Miércoles 12 de Enero de 1870 BUENOS AIRES AÑO I---NUM. 7

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 12—s. Benedicto obispo.

NOTICIAS DE EUROPA

POR LA VIA DEL PACIFICO.

Noticias de Paris.

La última sesion del Cuerpo legislativo ha ofrecido un interés especial á consecuencia de la intervencion del ministro del Interior en el debate. Hasta ahora Mr. de Forcade de la Roquette habia permanecido inmóvil y silencioso en su banco, mirando melancólico la série de dictámenes sobre las actas, y pareciendo resignado á una inevitable y próxima retirada. Pero el discurso de ayer ha mostrado, de un modo completamente inesperado, que el gefe del actual gabinete, lejos de aceptar la idea de retirarse, tiene intenciones de perpetuarse en el poder y de fundar las instituciones liberales que combatia con entereza no ha muchos meses.

A propósito de un acta dudosa del departamento de la Gironda, la de Mr. Dreolle, redactor en gefe del «Public» (órgano de Mr. Rouher), el ministro ha hecho uso de la palabra y dejando á un lado los hechos particulares sometidos á la Cámara, ha tratado de proponer el programa del gabinete para lo porvenir.

Las palabras de Mr. de Forcade merecen ser citadas, porque traducen el pensamiento actual del gobierno, y van á ser objeto de los comentarios de la prensa y de interpretaciones próximas en el Parlamento.

«El gobierno, ha dicho el ministro, quiere fundar la libertad verdadera, con la cooperacion de todos si puede obtenerla. No ignora el peligro que amenaza á la libertad, pero lo mira con decision y confianza. El gobierno cifra hoy su gloria en fundar la libertad. Sus predecesores sucumbieron en esta tarea, á pesar del talento y de la elocuencia de ilustres ministros. El imperio espera ser mas afortunado, porque tiene la pretension de ser mas esperimentado, mas hábil y mas resuelto. El pais no quiere revolucion, quiere un gobierno liberal, pero fuerte; y lo tendrá. Esto es lo que el emperador ha resumido perfectamente diciendo á los diputados de la nacion: «Del órden yo respondo; ayudadme vosotros á salvar la libertad.»

Estas palabras y declaraciones del ministro del Interior han sido acogidas con tres salvas de aplausos, y han dejado una verdadera emocion en la Cámara.

Mr. Julio Favre ha tomado acta de ellas, y al propio tiempo ha contestado haciendo notar la contradiccion singular que existe entre el lenguage y los actos del gobierno. Rendir homenage á la libertad no basta, es preciso ademas practicarla. Sucede con ella como con la virtud; se la honra mas cuanto mejor se practica. Pues bien; la primera de las libertades bajo el régimen actual, la libertad que es fundamento y origen de todas las demas, la libertad electoral no existe, puesto que el gobierno insiste en conservar á despecho de todo, el sistema vicioso y corruptor de las candidaturas oficiales.

Sea como fuere, el discurso de Mr. de Forcade ha dado valor á la derecha de la Asamblea, es decir, á la fraccion autoritaria y reaccionaria del Parlamento. De algunas semanas acá estaba completamente desconcertada; actualmente se ocupa en reorganizarse, y se anuncia que vá á publicar un manifiesto cuya redaccion se ha confiado á Mr. Granier de Cassagnac, el fogoso redactor en gefe del «Pays.»

Al comenzar la sesion de que acabamos de ocuparnos, el partido del socialismo y de la revolucion en la Cámara que se compone de dos hombres, el anciano Raspail y el jóven Rochefort, ha esplanado su programa en una especie de proyecto de constitucion que el preconizador del alcanfor leyó en la tribuna. Esa elucubracion no merece fijarse en ella; y si contiene toda la ciencia social de sus autores, dá una pobre idea de la inteligencia de sus partidarios y de sus admiradores.

Este proyecto quisiera ser del cuerpo lejislativo una convencion que no se ocuparia sino de los intereses generales y superiores del pais: declara abolidas todas las actuales contribuciones para reemplazarlas con un impuesto progresivo. ¿Progresivo en qué? Se ignora, pues el programa se ha olvidado de consignarlo. El ejército, segun ellos, se formaria de todos los ciudadanos sin distincion de veinte á cincuenta años, y los oficiales serian designados por eleccion. Por último los municipios se administrarian á sí propios como soberanos, nombrando anualmente al alcalde que estaria á su frente.

Esto está firmado por Raspail y Rochefort. En el fondo es una mezcla incoherente de ideas conservadoras y revolucionarias, y la Cámara no ha podido oir sin impaciencia y sin risas la lectura de semejante proyecto, que por lo demás no tendrá consecuencia alguna parlamentaria, pues el reglamento exije que haya lo menos cinco firmas al pié de una proposicion para tomarla en consideracion.

La Cámara continúa examinando las actas; es una operacion fastidiosa y monótona que reproduciendo el espectáculo de los mismos abusos, hace reproducir los mismos cargos y censuras:

Noticias de España

En las córtes ha continuado la discusion acerca de las joyas de la corona en la cual ha rechazado el diputado Elduayen toda acusacion contra doña Isabel y doña Cristina de Borbon. El general Prim y el Sr. Gonzalez Encinos contestaron al mencionado orador refutando sus argumentos y el Sr. Rojo Arias pidió que se aclarase minuciosamente este grave asunto. La comision nombrada para conseguirlo continúa sus gestiones y pronto dará su informe á cerca del particular.

—Se dice que el general Serrano se manifiesta favorable á la candidatura del duque de Génova.

—Los republicanos esperan vencer las elecciones que van á efectuarse para llenar las vacantes que hoy existen en la Asamblea constituyente.

—Se habla de un grave desacuerdo entre el capitan general de Cataluña y el general Lagunero.

—Los periódicos republicanos de Cádiz dan noticias y pormenores sobre una especie de manifestacion pacífica que hizo el partido republicano, asistiendo en gran número al cementerio, á pesar de lo desapacible y lluvioso del dia, para ofrecer el recuerdo de su adhesion y de sus simpatías á las víctimas de los tristes sucesos del mes de diciembre del año anterior.

—La Comision de las Córtes encargada de examinar el proyecto de ley sobre órden público, tiene ya terminados sus trabajos, pero no se leerá el dictámen hasta que el proyecto sea examinado por el Sr. Romero Ortiz, á quien se le ha entregado hoy, despues de haberlo estudiado los Sres. Rios Rosas y Posada Herrera. Antes de emitir estos su dictámen, lo pondrán en conocimiento de la fraccion unionista, en una reunion que tendrá al efecto.

—El Sr. Ruiz Zorrilla, no solo visitará á Valencia y Cataluña, durante las fiestas de Pascua, sino que aprovechará tambien la ocasion para ir á Zaragoza á donde es llamado por sus amigos con objeto de que pase en aquel punto un par de dias.

—El ministro de Estado ha presentado á las Córtes copias de los despachos dirigidos en 19 de noviembre último á los representantes de España en Munich y en Roma, acerca de la actitud del gobierno español con respecto al Concilio ecuménico, los cuales publicamos en otro lugar.

—El Sr. marqués de los Ulagares, representante de España en Constantinopla, hermano político del Regente, ha presentado la dimision de dicho cargo.

—Uno de estos dias presentará á las Córtes el Sr. Ruiz Zorrilla varios proyectos de ley, pidiendo autorizacion para plantearlos desde 1.° del año próximo, sin perjuicio de que la Asamblea los discuta y estudie despues convenientemente. Estos proyectos se refieren al establecimiento del jurado, reforma del clero, matrimonio y registro civil etc., etc.

—La comision encargada de dar dictámen acerca de la sustraccion de alhajas de la corona, ha dado su dictámen, pidiendo que se abra una informacion parlamentaria.

—Se ha dicho que en vista de los acontecimientos militares que se recelan en Portugal, se va á formar un ejército de observacion en España cerca de la frontera. Creemos inexacta ó cuando menos prematura esta noticia.

—El *Gualois* dice que D. Francisco de Borbon y el Sr. duque de Riansares han pedido satisfaccion al Sr. Figuerola por las palabras que pronunció en el Parlamento, á propósito de las alhajas de la corona.

Ignoramos qué fundamento tenga esta noticia.

—Se ha reunido la comision general de presupuestos del Estado, habiéndose aprobado 26 artículos del de Hacienda.

—Dice un periódico que la candidatura de Espartero, la sostienen mas cada dia los progresistas que pagan y no cobran.

—Los proponentes de la sub comision de presupuestos no han hecho alteracion alguna en el de la guardia civil, por considerarlo irreducible.

—A la discusion del presupuesto de carabineros en la comision general, asistirán los Ministros de la Guerra y Hacienda, el primero por la organizacion militar que tiene el cuerpo, y el segundo por la parte económica de la instruccion.

—Ha llegado á Madrid el general Córdoba, procedente de Valencia, donde ha pasado una revista de inspeccion á los cuerpos alli acantonados.

—Ha llegado á Madrid el teniente general D. Rafael Mayalde.

—Volvió á reunirse la junta de estadística del reino bajo la presidencia del señor D. Victor Balaguer, para ocuparse de los asuntos sometidos á su dictámen por la direccion general en la sesion anterior. La subcomision, compuesta de los señores Trupita, Romero Ortiz y Baroa, presentó su dictámen sobre los reglamentos orgánicos del ramo, aprobándolos con algunas modificaciones ligeras. La junta tomó en consideracion el dictámen y fué aprobado despues de luminosa discusion en que tomaron parte los señores Trúpita, Pascual, Garcia, Martiñó, Herreros de Tejedor, Ibañez, Barra, Romero, Ortiz, Cárdenas y Pastor.

Estos reglamentos disponen, entre otras reformas notables para el ramo de estadística, que todos los destinos de este ramo se den por oposicion, quedando inamovibles los empleados que de este modo consignan su plaza, no pudiendo ser removidos mas que mediando formacion de causa. Los actuales empleados que no tengan ciertas circunstancias previstas por el reglamento, como las de ser licenciados en derecho, profesores, ingenieros, industriales ó mercantiles, lleven seis años de servicio etc., tendrán que sujetarse á exámen ó á oposicion. A la iniciativa del señor Balaguer se debe esta importante reforma que va á sufrir el ramo de estadistica.

Dióse lectura del dictámen que otra sub-comision, compuesta de los señores D. Fermin Caballero, marqués de Perales y Pascual, presentó sobre el proyecto de estadística territorial.

La subcomision aprueba este proyecto, elogiándolo, y propone su aprobacion con algunas modificaciones.

Quedó el dictámen sobre la mesa para discutirlo, junto con el de estadística industrial, acerca del cual han de dar informes los Sres. Pastor, Magaz y Peñuelas.

El Director presentó un nuevo y estenso proyecto, formado por el negociado de censo de poblacion, movimiento de la misma, emigraciones, inmigraciones y cambios de domicilio interior, nombrándose una comision para que lo examinára y diera su dictámen.

Dióse cuenta tambien de otro proyecto de estadística de carreteras, y terminó la sesion, ocupándose la junta de un nuevo plan para la formacion del catastro presentado por D. Teodoro Bergues.

—La *Gaceta* publica, precedido de un estenso preámbulo, el derecho del ministerio de Ultramar sobre inamovilidad en la carrera judicial en Ultramar. Dan una idea de decreto que es muy estenso, los artículos 1.° y 2.° que dicen así.

Hasta tanto que sea promulgada la ley orgánica de tribunales para las provincias ultramarinas, se aplicará á todos los magistrados y jueces de ellas lo dispuesto en la Constitucion del Estado al tenor de lo que se previene en los artículos siguientes.

Los magistrados y jueces de las provincias de Ultramar que, á juicio de la comision creada por decreto de 27 de agosto último, reunan las condiciones necesarias para el cargo que ocupan ó deban ocupar, así como los que sean ascendidos por virtud de propuesta de la misma comision, y todos los demas sobre los que recayere acuerdo en lo sucesivo, no podrán ser depuestos sino por sentencia ejecutoria ó por decreto acordado en consejo de ministros á propuesta del consejo de Estado.

—Se ha terminado por el ministerio de Hacienda, y muy en breve aparecerá en la «Gaceta,» la instruccion para el régimen económico de las provincias.

—El Sr. Gonzalez Marron, individuo de la comision legislativa de Córtes, ha pasado ya, como ponente designado al efecto, una copia de su proyecto de ley sobre la solemnidad del testamento, á cada uno de sus compañeros de comision para que lo estudien.

—En breve se verificará en la Academia Española la recepcion del Sr. Lopez de Ayala cuyo discurso se está imprimiendo ya, siendo el encargado de contestarle el Sr. marqués de Molins.

Noticias de Italia.

Se abrió el Concilio ecuménico, especie de Parlamento que solo se diferencia de ellos en que en él es el soberano quien nombra á los diputados. Parece por eso que el Papa no deberia temer una oposicion, y sin embargo teme seguir la suerte de su predecesor Honorio.

Pio IX quiere que su infalibilidad quede consagrada come dogma, lo que la mayoria de los obispos no puede conceder.

Ser infalible supone no engañarse, y el pontificado de Pio IX es una prueba histórica é incontestable de sus errores.

Al subir al trono era demagogo. Contrariado en unos amores en su juventud, por carecer de los grados de nobleza necesarios para el matrimonio que ambicionaba, se encerró por despecho en un claustro, querellándose de las preocupaciones nobiliarias. Estos rencores le hicieron que fuese demócrata al subir al trono, y por su iniciativa se llevaron á efecto las revoluciones de Nápoles, Lombardia, Venecia, Francia, Prusia, Austria y toda la Alemania.

No tardó en arrepentirse y huyó á Gaeta, confesando explicitamente su error, y siendo desde aquel instante el mas intratable de los anti-revolucionarios.

¿Es posible hacerse declarar infalible cuando se ha pasado de un polo á otro en las opiniones políticas?

El dia 8 se verificó en Florencia á las once y media de la mañana, la anunciada manifestacion contra el Concilio. Dos banderas, seguidas por un corto grupo de personas, se presentaron en la plaza de la Independencia, dirijiéndose los manifestantes desde aquel sitio á la plaza de San Marcos, donde el profesor Martináti pronunció algunas palabras. Dirijiéronse en seguida á la plaza de Signoria, seguidos por algunos centenares de curiosos que se les fueron agregando: alli se pronunciaron los nuevos discursos, y se encaminaron por la calle de Neri á la plaza de Santa Cruz, donde se disertó nuevamente sobre el Papa, el Concilio, Savonarola, Maquiavelo, Alfieri, etc. etc.

En cuanto al ministerio, prosigue aun sin formarse: los Sres. Lanza, Sella y Cialdini han perdido el tiempo. Fué llamado el señor Minghetti por el rey, quien le dió el ingrato encargo de formar gabinete, anunciándose la siguiente candidatura: Minghetti, Negocios estranjeros; Rudini, Interior; Mordini, Obras públicas; Vigiliani, Justicia; Ribotti, Marina. Faltan, como se vé, los ministros de la Guerra, Hacienda y Agricultura.

—El Sr. Depretis salió para Alejandria, y el general Cialdini marchó á Pisa en la mañana del 9.

El Sr. Sella iba á salir tambien de Florencia, y estando ya en la estacion del ferrocarril se le acercó un personaje, y despues de una conversacion de algunos instantes, Sella retiró sus equipajes y desistió de su marcha.

El Sr. Chiaves, que tambien debia salir de Florencia, se ha quedado por fin en la capital.

El rey, disgustado por todas estas contrariedades despues de su peligrosa enfermedad, se encuentra en muy mala disposicion de ánimo para que le hablen de la candidatura del duque de Génova al trono de España.

—Entre los reglamentos de la curia romana existe uno muy singular referente á la prohibicion hecha á los sacerdotes de que acudan á beber á las hosterias y tabernas. Sabido es que los obispos orientales, asi como los del rito ruso, no son modelos de sobriedad, y que se les encuentra con mas facilidad en la taberna que en el templo. Habiendo seguido esta costumbre desde su llegada á Roma, han motivado la disposicion á que nos referimos.

Córtes españolas

Interpelacion del Sr. Castelar.

El señor Presidente: El Sr. Castelar tiene la palabra para esplanar la interpelacion que tiene anunciada.

El Sr. Castelar: Señores diputados: voy á esplanar la interpelacion que tengo dirijida al gobierno sobre la política interior y exterior del gabinete.

La minoria republicana, por circunstancias ajenas á su voluntad tuvo que abandonar este sitio, y sin embargo, las circunstancias que han ocurrido desde fines de junio hasta el presente, son extraordinarias, y los momentos en que ahora nos encontramos son, señores diputados, momentos supremos. Se trata ahora ó nunca de fundar un gobierno legal, y es preciso que todos concurramos á ello.

Suspensas las sesiones de la Asamblea, sobrevino la insurreccion carlista, y el gobierno ejerció una dictadura completa. Reanudáronse las sesiones, y sobrevino la insurreccion federal y el gobierno autorizado por las Córtes, ha ejercido la dictadura mas alta que puede ejercer ningun gobierno, atropellando las garantías y los derechos de los ciudadanos. En medio de este caos han sobrevenido mil cuestiones gravísimas y en vez de tratarlas á la luz del dia, os habeis constituido en una especie de tribunal, y lejos de la tribuna de la prensa, de los taquígrafos que trasmiten al pais y al mundo todo lo que aqui pasa, habeis debatido todas esas cuestiones, entre ellas la que podemos llamar cuestion de las cuestiones, la de candidatura al trono, proponiendo el advenimiento de un rey individuo de una familia estraña, y no sé si decir enemiga de nuestra patria. Yo me he preguntado muchas veces en qué consiste el menosprecio en que han caido nuestras deliberaciones, porqué esta atonia, porqué los escaños del Congreso están casi siempre desiertos, porqué el dia que por casualidad se reune número bastante para votar leyes decimos que es un dia fausto y no he podido achacar á otra cosa que á la conducta del gobierno. No nos envanezcamos, señores, con haber hecho una Constitucion: no nos envanezcamos diciendo que tenemos buenas leyes, porque lo principal es que esas leyes se cumplan, y aqui no ha sucedido nada de eso. El gobierno ha hollado los derechos todos del ciudadano, importándole bien poco que esos derechos estuvieran consignados en la Constitucion que él mismo ha contribuido á formar.

Las leyes que tenemos ¿son buenas? cúmplanse para que recojamos sus beneficios. ¿Son malas? pues cúmplanse tambien para que veamos sus males y las reformemos.

¿Recuerda el Congreso una ocasion mas propicia para promulgar una legalidad comun que al promulgarse el nuevo código? No; entónces conservadores, demócratas y republicanos teniamos una base comun: el respeto á los derechos individuales. ¿Y cual ha sido la conducta del gobierno? De un modo ó de otro violar esos derechos individuales. El Sr. Ministro de la Gobernacion nos lo ha dicho: en una ocasion no muy lejana su señoria con la mano en el telégrafo, el deseo en el bien de la patria, y el pensamiento en las facciones carlistas, sentia que los derechos individuales le pesaban como una losa de plomo. ¡Ah no; lo que le pesaba á su señoria era el sagrado manto de la ley!

La medida de la política del gobierno la dan las palabras del Sr. Presidente del Consejo que ha encontrado bien el llevar á muchos ciudadanos á la Carraca, no obstante que la Constitucion prohibe que á nadie, aun estando suspensas las garantías constitucionales, se le pueda llevar mas allá de 250 kil. de su domicilio. Esta ilegalidad, que tiene en muchas ocasiones mas de 900 kil. es demasiado larga para que se hubiera tragado, como se ha tragado el gobierno. Si estuviéramos en un pais libre esos republicanos os exigirian la responsabilidad, Sres. Ministros, y el tribunal os condenaria y os haria pagar una indemnizacion y si no podiais pagarla, como no podriais, y habia aqui como en otros paises libres, prision por deudas, iriais á las cárceles presos por vuestros acreedores los republicanos federales.

Decia el Sr. Presidente del Consejo de ministros que habian ido á la Carraca por derecho de guerra. Pero ¿qué derecho es este? ¿son beligerantes los federales? Pues entónces dejéseles en una ciudad, libres bajo su palabra, y una vez terminada la guerra mándelos S. S. á sus casas, que eso es lo que se hace con los prisioneros beligerantes.

No hace mucho tiempo, un poeta á quien se debia ahorcar en Rusia, como se hubiera roto la cuerda que tenia al cuello y quedára vivo decia: ¡Pobre Rusia, donde ni siquiera se sabe ahorcar á un hombre! Yo digo ahora ¡Pobre España, donde ni siquiera se sabe defender la dictadura! Por que, señores, lo que nos ha dicho el señor presidente del Consejo de Ministros no ha sido una defensa, y con ese sistema que seguis venis á defender la Inquisicion, las leyes de sospechosos, todo lo que puede concluir con la libertad, y llevais á la Carraca por el ejercicio de su derecho á individuos á quienes luego, alli, por que no quieren barrer se les rompe la cabeza de un garrotazo. Con este sistema abris entre esos bancos y estos un abismo sangriento, y los rios de sangre no tienen vado.

Pero hay mas: el Gobierno ni siquiera ha cumplido la ley de suspension. Este decia que solo duraria aquella ley mientras durase la insurreccion armada y la habeis mantenido despues dando lugar á sospechas de que la union liberal conspiraba, y que ahora se crea que se ha mantenido para arreglar de nuevo los ayuntamientos á gusto del Gobierno, aunque no á gusto del sufragio universal, para manejos electorales.

¿Es esto lo que teniamos derecho á esperar de la revolucion de Setiembre? Habiamos dicho que los derechos individuales no se hollarian y ninguno ha sido respetado. ¡El hogar se ha violado; se ha depositado á los ciudadanos, la imprenta se ha hecho enmudecer, las reuniones y las asociaciones no han podido funcionar en dos meses! Se ha lamado á la revolucion de Francia en 1848 la revolucion del desprecio. Yo llamaria á esta revolucion la revolucion del desengaño.

El partido progresista desdeña hoy la milicia nacional, no obstante de que la historia de esa institucion ha sido la historia de la libertad desde los tiempos de Cisneros. Desde 1854 la milicia habia sido disuelta por el partido moderado: en 1814 solo tuvo éxito la revolucion cuando se proclamó la milicia nacional: en 1868 ha nacido de nuevo en cuanto cayó la dinastia. Ha sucedido lo mismo en Francia y esto se comprende fácilmente. Podria prescindirse de ella en una democracia pura; pero en un régimen constitucional es indispensable, porque ese sistema es un sistema de lucha entre el trono y el pueblo.

El rey tiene el voto y la suspension de las Córtes: el pueblo las elecciones y los tribunales; pero cada uno tiene una fuerza: el rey el ejército; el pueblo, la milicia. Y yo os pregunto ¿que habeis hecho de los soldados del pueblo? Desarmarlos, trayendo con esto conflictos, luto, lágrimas y sangre.

Y todo esto ¿de que depende? De que no se cumple el artículo 37 de la ley de milicias? No habeis dado cuenta á las Córtes de la disolucion de las milicias de Cadiz. Málaga, Jerez, etc., ni las habeis reorganizado como la misma ley exige, en el término de seis dias.

Dia llegará en que todos vayamos á la desgracia por ese camino que vosotros seguis y entonces buscareis á la milicia y no la encontrareis: y yo fio en Dios que entonces oireis aquel grito que oia el primer fratricida ¡Cain! ¿qué has hecho de tu hermano Abel?

Hay otra institucion que ha padecido tanto ó mas que la milicia y que es mas importante que ella: es el municipio: y el atacarla como vosotros la habeis atacado, es la mayor de las inconsecuencias.

Habeis disuelto los ayuntamientos de Lérida, y de Zaragoza, el uno porque no queria que el gobernador fuera el jefe de la milicia; el otro porque queria un arbitrio para no morirse de hambre, víctima de los anteriores.

Y despues de la revolucion habeis disuelto los ayuntamientos sustituyéndolos con el sable, hasta tal punto que ha sido destituido como desafecto al gobierno, el Sr. Martinez Ricart, alcalde de Segorbe (El Sr. Martinez Ricart pide la palabra.)

Y todo esto ¿por qué? Porque no se ha cumplido tampoco la ley de ayuntamientos, apercibiéndolos, multándolos, formándoles espedientes y dando cuenta á las Córtes.

Y como esto no se ha hecho, yo creo que los ayuntamientos suspensos deben ir á los municipios y coger del brazo á los ayuntamientos del sable, á los ayuntamientos facciosos, ellos que son los verdaderos, y arrojarlos de aquel sitio. (Gran agitacion.)

¿Qué razones habeis tenido los progresistas y los unionistas para venir á hacer la revolucion? Que se habian disuelto los ayuntamientos, con pretestos especiosos como los que ahora se dan por este gobierno. Y que ¿ha de haber aqui una balanza para Narvaez y Gonzalez Brabo, y otra para el general Prim y el Sr. Sagasta?

No basta, señores, llamarse demócratas: asi como el que asesina es homicida, el que asesina á un municipio es reo de homicidio social. Donde quiera que hay violaciones de las leyes, es lícita la resistencia y nunca son mas dulces los ensueños de insurreccion, que cuando arriba hay un sistema de arbitrariedad que no tiene por final objeto mas que traernos un rey estrangero que el pais ni ama, ni conoce.

Yo, señores, tenia una esperanza en el señor ministro de Gracia y Justicia que es sin duda el mas liberal de todo el gabinete.

Pero á su señoria le ha sucedido lo que á cierto personaje tipo de caballerosidad española; ha tropezado con la Iglesia y se ha vuelto. Yo esperaba sin embargo que su señoria no renunciará su idea; pero su señoria ha dado sin embargo, una circular que es una mordaza para el pensamiento: y su señoria al hacerlo ha olvidado sin duda que no hay nada que pueda oponerse al pensamiento.

Aunque quiteis la lengua á Manio, á Juan Huss y á Savonarola, su pensamiento se esparcirá por todo el mundo, porque no hay leyes contra el pensamiento, lo que sucede es que esas circulares, son perfectamente inútiles, porque lo mismo es dar una ley sobre la emision del pensamiento que darla sobre la caida de los graves?

¿Pero, señores, que se ha hecho con todo esto? yo os lo voy á decir. Se ha querido restaurar el prestigio monárquico muerto desde setiembre, y os ha sucedido, señores ministros, una cosa muy grave que al querer hacer eso le habeis aniquilado con vuestro candidato. Por la tendencia monárquica os habeis divorciado de los republicanos; por el candidato os divorciais de los conservadores, y no os habeis divorciado del rejente como de los señores Ardanaz, Silvela y Topete, porque al regente le teneis preso en una jaula de oro.

Yo no acabaria, señores, si hubiera de enúmerar todas las ilegalidades que ha cometido el gobierno: tengo sin embargo la conviccion de que mis amigos, que han sido juzgados por tribunales especiales, deben ser libres; sus tenciones son irrisorias y de ningun valor y asi lo dice el artículo 94 de la constitucion que establece q' de todos los delitos políticos entenderá el jurado. Me direis que no está establecido ese tribunal; pero ¿que culpa tienen ellos de que no esté? Me direis que estaban suspensas las garantias constitucionales; pero esos artículos no lo estaban y por lo tanto los tribunales que han juzgado á mis amigos eran tribunales inconstitucionales y sus acuerdos no tienen valor.

El gobierno ha violado los artículos siguientes de la Constitucion: el 31. el 2.°, el 5.° y el 6.°, en la insurreccion carlista: y en la insurreccion federal el 31, el 93, el 92, el 55, el 56; los títulos 7.° y 4.° de la ley de ayuntamientos y el artículo 37 de la ley de milicias nacionales.

Por consecuencia, señores, las leyes están todas completamente holladas y desconocidas.

Hasta el mismo señor ministro de fomento ¿sabe lo que ha sucedido en su ministerio? El gobierno de Narvaez quiso atentar á un profesor y se le quemó la mano, y aquella intencion trajo los sucesos del 10 de Abril pues sin embargo este gobierno ha separado: á muchos maestros de primeras letras, entre ellos el que á mí me enseñó á leer, solo porque eran republicanos.

Yo, señores diputados, me decia: ¡oh rara coincidencia! el rey no ha pensado cuando se trataba de la unidad religiosa, y ayer, lo que es estraño, se notificó solemnemente á esta Asamblea por el Sr. Presidente del Consejo, el advenimiento del rey al mismo tiempo que se nos pedian 80.000 soldados mas (*no, no, no es esacto*), ó cuando se proponia que la fuerza permanente del ejército fuese de 80 000 hombres. Ahora bien, con esa candidatura del duque de Génova, lo que demostrais es que sois republicanos antiguos, que no conoceis una palabra de las conveniencias monárquicas. Vuestro rey no representa la tradicion, no representa la historia, no representa las glorias del pais, y sin esos precedentes no se puede fundar una dinastia.

La monarquia tiene una gran razon de ser en la humanidad. La monarquia tiene dos grandes obras, la unidad del territorio y las leyes. La monarquia combatió en Covadonga, en las Navas y en cien batallas mas, por la unidad del territorio La monarquia nos dió sabios códigos. El noble recordaba que su pendon habia ido al lado del pendon real á combatir por la integridad del territorio. Las Córtes recordaban los derechos que habian conquistado para el pueblo á la sombra de la monarquia. La clase media, recordaba que la monarquia habia acabado con los derechos feudales, que le habia dado leyes y derechos, y todos confundian el nombre del rey con el de Dios y de la patria. Pero el prestigio de la monarquia ha desaparecido, y sin embargo, vosotros quereis resucitarle, trayéndonos al duque de Génova, que nada representa, que nada significa, y venis á cumplir el testamento del primer Borbon, que llamaba á la corona, á falta descendientes directos, á la casa de Saboya; á esa casa que en otro tiempo representaba la unidad de Italia, y que hoy representa la reaccion.

Traed al duque de Génova, llevadlo á Cádiz, y al pié del Trocadero vereis aun los proyectiles arrojados en 1823, y podeis decirle: esos proyectiles los arrojó vuestro abuelo cuando vino á restablecer en el trono á los Borbones.

¿No sabeis lo que puede sucedernos? Que Napoleon III busque en la democracia que ahora está constituyéndose la corona para su hijo con una batalla sobre el Rhin. Si triunfa la Prusia ¿no temeis la suerte que pueda correr España cuando no haya ningun obstáculo contra el Norte? Y si triunfa la Francia ¿No temeis que quiera restaurar el imperio de Carlo Magno y pedir desde el Rhin hasta el Ebro?

Ayer se quejaba el señor presidente del Consejo de que le atribuian tantos proyectos y le imputaban tantas calumnias. Y tenia razon S. S.: unos citan el nombre de Itúrbide, otros recuerdan el 18 de brumario y el 2 de Diciembre, y todo porque nadie puede creer en el duque de Génova como una candidatura séria.

Es menester, pues, que el enigma se resuelva, y que respeteis los derechos individuales y que sigais á la nacion; que si despues de oir la tracis al duque de Génova, digo que estais ciegos y que no veis la luz deslumbradora de la opinion pública.

Nosotros queremos que la libertad se mantenga, y si quereis llevarnos á vuestras filas, no nos ofrezcais carteras que no queremos: ofrecednos el gobierno del pueblo por el pueblo, ofrecednos la separacion de la Iglesia y el Estado, la autonomia del municipio y todas las reformas liberales. Basta, señores, de creer que la espada es el único para rayos q' puede salvarnos de la tempestad: la espada, como todos los metales, lejos de conjurar el rayo le atrae: fundad, pues, un gobierno civil como el de Inglaterra y los Estados Unidos, el de Suiza y el de Bélgica; basta de la conducta que venis siguiendo, que como el poder pasa tan fugazmente por nuestras manos, mañana nos harán falta la libertad y la justicia que hoy defendemos.

Concilio ecuménico.

Alocucion pronunciada el dia 8 de diciembre por Nuestro Santísimo Padre al inaugurar el Concilio del Vaticano.

Venerables hermanos: Grande es nuestra alegria al considerar el insigne y singular beneficio que Dios nos ha concedido de poder celebrar el Concilio ecuménico por Nos convocado; beneficio que pediamos á Dios con todo fervor en nuestras oraciones. Por ello se regocija nuestro corazon en el Señor y es llena de increible consuelo en este felisisimo dia consagrado á la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria, Madre de Dios, al veros á vosotros que estais llamados á tomar parte en nuestros cuidados, cada vez mayores, reunidos en esta fortaleza de la reunion católica, y nos congratulámos con vuestra presencia.

Estais ahora, venerables hermanos, congregados en nombre de Cristo para dar con Nos testimonio del Verbo de Dios, para dar con Nos á todos los hombres el testimonio de Jesu-Cristo, y el camino de Dios en la verdad y para juzgar con Nos bajo la inspiracion del Espíritu Santo de las oposiciones de la falsa ciencia.

Porque mas especialmente que nunca en este tiempo en que verdaderamente llora y se desmaya la tierra infestada por sus habitantes, el celo que la gloria divina y la salud de la grey del Señor, exijen de nosotros que demos una vuelta al rededor de Sion, y la examinemos por todas partes y contemos sus torres y consideremos con el ánimo cuán fuerte es.

Ved, en efecto, venerables hermanos, con cuanto furor el antiguo enemigo del género humano ha acometido y todavia acomete la casa de Dios, á la cual va unida la santidad: él hace que se propague ámpliamente esa funesta conspiracion de los impíos, fuerte por la union, poderosa por la riqueza, provista de estatutos, y valiéndose de la libertad para encubrir su malicia no cesa de promover contra la Santa Iglesia de Cristo una cruelisima guerra llena de toda clase de maldades.

Vosotros no ignorais que clase de guerra es esa, cual es su fuerza, cuales sus armas, sus progresos y sus divisas. Vosotros estais viendo continuamente con vuestros mismos ojos la perturbacion y confusion de las sanas doctrinas, de lo cual se derivan los trastornos humanos cada uno en su órden, el lamentable menosprecio de todo derecho, las múltiples artes de mentir audazmente y de corromper, de las cuales resulta la relajacion de los saludables vínculos de la justicia, de la honestidad y de la autoridad, se encienden las mas infames concupiscencias, se arranca de los corazones la fé cristiana de tal manera, que seria de temer en estos tiempos la ruina de la iglesia de Dios si esta pudiera desaparecer por alguna suerte de maquinaciones ó por el esfuerzo de los hombres. Pero ¿qué cosa mas poderosa que la iglesia? decia San Juan Crisóstomo. La iglesia es mas fuerte que el mismo cielo. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán. ¿Qué palabras? Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Mas aunque la ciudad del señor de las virtudes, la ciudad de nuestro Dios, descanse sobre inespugnables fundamentos, todavia, conociendo y lamentando de lo intimo del corazon tanto conjunto de males y tanta ruina de las almas, para evitar los cuales dariamos hasta la vida: Nos, que hacemos en la tierra las veces del Eterno Pastor y que necesitamos mas que otro alguno abrasarnos en el celo de la casa de Dios, juzgamos que debemos seguir el camino y emplear el modo que parezcan mas útiles y mas oportunos para resarcir á la iglesia de tantos daños.

Y recordando con frecuencia aquellas palabras de Isaias, *In concilium coge concilium*, y considerando que este remedio fué adoptado con feliz éxito por nuestros predecesores en los tiempos mas dificiles de la Iglesia, despues de largas oraciones, despues de consultado el consejo de nuestros venerables hermanos los cardenales de la santa iglesia romana, decidimos convocaros ¡oh venerables hermanos! q' sois la sal de la tierra, guardias y pastores de la grey del Señor; y hoy, por favor de la misericordia divina, que quita tantos obstáculos, inauguramos con el antiguo solemne rito esta reunion.

Son pues, tantos y tan abundantes los sentimientos de caridad de que nos hallamos poseidos, venerables hermanos, que no podemos contenerlos en el pecho. Nos parece ver en vuestras personas toda la familia cristiana, á nuestros queridísimos hijos presentes á Nos. Pensamos en tantas pruebas de amor, en tantas pruebas de ánimo ferviente con las cuales, á ejemplo vuestro, á vuestro impulso y con vuestra guia, han demostrado y demuestran su devocion á Nos y á esta sede apostólica, y considerando esto, no podemos menos de dar testimonio en esta gran reunion con expresiones públicas y solemnes de nuestro grande reconocimiento hácia todos aquellos, y al mismo tiempo pedimos de corazon al Señor que la prueba de su fé, mucho mas preciosa que el oro, sea hallada laudable, gloriosa y honrosa en la manifestacion de Jesu Cristo

Consideramos ademas la misera condicion de tantos hombres, que, engañados, huyen del seno de la verdad y la justicia, y por tanto de la felicidad verdadera, y ardientemente deseamos poder ayudarles á salvarse, recordando al Divino Redentor y Nuestro Maestro Jesus, que vino á salvar á todo el que estaba á punto de perecer ó habia perecido. Fijamos luego los ojos en este trofeo del Principe de los apóstoles en que nos encontramos, en este alma ciudad que por gracia de Dios no fué abandonada á la devastacion de las jentes, en este pueblo romano carísimo á Nos de cuyo constante amor, fidelidad y obsequio estamos rodeados y nos sentimos movidos á exaltar la bondad de Dios, que ha querido especialisimamente en este tiempo sostener y confirmar en Nos la esperanza en la divina proteccion.

Y en particular se fija nuestro pensamiento en vosotros, venerables hermanos, en cuya solicitud, concordia y celo, está ahora colocada la fuerza para hacer resaltar la gloria de Dios; reconocemos el fervoroso ardor que habeis mostrado por cumplir con vuestro deber, y especialmente la admirable y estrechisima union de todos vosotros con Nos y con esta cede apostólica, lo cual no puede ser mas caro para Nos ni mas útil para la Iglesia, como en otras ocasiones de amargas angustias lo fué; y tan grandemente nos alegramos en el señor viendo vuestros ánimos asi dispuestos en el Señor, que no podemos menos de concebir cierta y firme esperanza en q' de vuestra union tendremos los mas copiosos y deseados frutos. Asi como nunca se hizo guerra mas astuta y encarnizada al reino de Cristo, asi tampoco nunca fué mas preciosa la union de los sacerdotes del Señor con el Pastor supremo de su grey, la cual union dá una fuerza admirable á la Iglesia; union que, por singular don de la divina Providencia y por vuestra egregia virtud, subsiste constantemente y es maravilloso espectáculo, que confiamos será siempre tal y mas aun para el mundo, para los ángeles y para los hombres.

Asi, pues, venerables hermanos, confortaos en el Señor; y en nombre de la Santisima Trinidad, santificados en la verdad, vestidos con las armas de la luz, enseñad con Nos el camino, la verdad y la vida al género humano, que gime desquiciado con tantas desgracias: ayudadnos para que pueda volver la paz á los reinos, la ley á los bárbaros, el sosiego á los monasterios, el órden á las iglesias, la disciplina á los clérigos, á Dios el pueblo aceptable. Dios está en su lugar santo y presente á nuestros consejos y nuestros actos: El mismo nos ha elevado á ministros coadjutores en una obra tan grande de su misericordia, y quiere que trabajemos en este ministerio de manera que en todo este tiempo consagremos únicamente á El las inteligencias, los corazones y las fuerzas.

Pero conocedores de nuestra flaqueza, desconfiando de nuestras fuerzas, á Ti levantamos con fé los ojos y dirigimos nuestras súplicas, ¡oh Divino Espíritu! Tú, ¡oh fuente de luz verdadera y de ciencia divina! llena nuestra mente con la luz de tu divina gracia, para que podamos ver qué cosas son rectas, saludables y óptimas; rige, abrasa, gobierna los corazones, para que los actos de este Concilio empiecen rectamente, continúen con felicidad y terminen saludablemente.

Tú ¡oh Madre del hermoso amor, de la inteligencia y de la santa esperanza, reina y defensora de la Iglesia! recibe nuestras discusiones y nuestros trabajos en tu maternal proteccion y tutela, y haz con tus ruegos para con Dios que permanezcamos siempre unidos de espíritu y de corazon.

Y vosotros tambien secundad nuestros votos, ¡oh ángeles y arcángeles ¡y tú, ¡oh príncipe de los apostóles, beatísimo Pedro! y tú, su coapóstol Pablo, Dr. de las gentes y predicador de la verdad en el universo mundo, y vosotros todos, ¡oh santos del cielo! y aquellos cuyas cenizas veneramos, haced con vuestras poderosas oraciones que todos nosotros, cumpliendo fielmente nuestro ministerio en medio del templo de Dios, recibamos la misericordia de Aquel á quien se ha dado honor y gloria por los siglos de los siglos.

—El local escojido para la celebracion del concilio es la capilla de los santos Proceso y Martiniano, frente al lado derecho de la confesion. El proyecto de ornamentacion es debido al conde de Vespinhani.

El frontispicio en que dicha capilla ha sido cerrada nada ofrece de notable mas que una buena pintura, que simboliza el Padre Eterno, sobre la inscripcion que corona la gran puerta de entrada. El interior presenta un golpe de vista imponente, habiendo quedado descubiertos las columnas, frisos y artesonado de la bóbeda de la misma capilla. El decorado se ha completado con una galeria de preciosos medallones de mosaico que estan en San Pablo de extramuros y figuran los sumos Pontifices que han reunido sinodos ecuménicos, y con cinco grandes cuadros representando el cenáculo, San Pedro, San Pablo y los concilios de Nicea y Trento.

Pero mucho mas que la disposicion material del recinto llaman la atencion las delicadas armonias morales que se han tenido en cuenta al elegir el local para celebrar la presente asamblea general del catolicismo Es bien seguro que ninguna de las congregadas hasta ahora lo fué en un teatro tan digno, y tan adaptado á su destino. Los grandes señales que caracterizan á la verdadera Iglesia, la sublimidad de su mision, sobre la tierra, los augustos privilegios del Pontificado, los derechos y deberes de los Obispos, todo está simbólicamente condensado al rededor de aquel recinto por medio de los monumentos mas célebres del mundo. Al presidir Pio IX las sesiones públicas desde su trono descubrirá el sepulcro del primero de sus antecesores, á pocos pasos tendrá la misma *sede* de madera de que este se sirvió y á su alrededor las tumbas de 140 pontifices enterrados en el Vaticano, hallándose las de casi todos los restantes en los templos vecinos.

Los Obispos á su vez hallarán alli mejor que en ningun lugar de la tierra los monumentos que atestiguan el derecho divino que han recibido de regir la Iglesia de Dios bajo la autoridad del sucesor de Pedro. Las reliquias de todo el colegio apostólico, del que son los Obispos colectivamente los sucesores, se hallan reunidas en Roma desde el siglo XV en que el Emperador Tomas Paleólogo hizo á Pio II el don de la cabeza de San Andrés que era el único del cual faltaba algun fragmento. Asi pues la presencia en Roma *de este concilio permanente de Jerusalem* dará testimonio á los Padres del actual del derecho que les compete de juzgar acerca de la fé y disciplina.

La gran cúpula debajo de la cual habrán de arrodillarse antes de las sesiones es, por otra parte, el mas hermoso emblema de *unidad* que ellos forman y que se proponen robustecer. Los huesos de millares de mártires que reposan en las catacumbas y que hacen de Roma un inmenso relicario y aun la misma Basilica Vaticana en la que se celebran las fiestas de la canonizacion, harán brillar á sus ojos la *santidad* que con su ejemplo van á fomentar. La obra de la propagacion de la fé, las estátuas de los mas grandes evangelizadores de las naciones que en todas épocas han partido de Roma, las iglesias y establecimientos que la mayor parte de los pueblos tienen aqui el mismo ejército cosmopolita que hoy dia guarda el trono pontificio, ponen de relieve la *catolicidad* y han de escitar el celo de los Padres para estenderla mas cada dia. De la tradicion no interrumpida que se remonta hasta los Apóstoles es únicamente en Roma que se tienen títulos de legitimidad incontestables y en donde se pueden ofrecer los monumentos que la perpetúan y garantizan.

Noticias Diversas

—Se dá como próxima á realizarse la entrevista entre Victor Manuel y el emperador de Austria.

—La última cuenta semanal del Banco de Francia arroja los resultados siguientes:

Aumento: Existencias metálicas, 10 millones 750,000 fr.; anticipos, 2 millones 750,000 fr.; cuentas corrientes con particulares, 32 millones.

Disminucion: Valores en cartera, 7 millones; reserva de billetes, 22 millones 300,000 fr.; cuenta con el Tesoro, 2 millones 600,000 fr.

—El periódico *Pere Duchêne* ha sido suprimido por publicar noticias políticas sin tener depósito y el *Casse Tete*, ademas de la multa ha sido condenado á dos meses de cárcel en la persona de su gerente y un mes de la misma pena en la persona de su impresor.

—En telégramas de Roma del 8 se refiere la ceremonia de apertura del Concilio, la cual se verificó en presencia de un estraordinario gentio, habiendo terminado á las tres y durado seis horas. Asistió á ese acto la Emperatriz de Austria. El número de Padres del Concilio pasaba de setecientos.

En el indicado dia reinó en la capital del orbe católico el mayor órden, pero la lluvia que no cesó un momento, imposibilitó las iluminaciones.

—Segun un parte telegráfico de Marsella, el dia 8 verificároase iluminaciones en esta ciudad para solemnizar el aniversario de la fiesta de la Inmaculada Concepcion. Un grupo de 1000 á 1500 personas recorrió las calles deteniéndose de frente de las casas iluminadas y silbando, gritando y cantando la Marsellesa y el «Chant du Ceparto».

Ese grupo dirigióse en seguida al punto donde se hallan situados el palacio episcopal y el convento de jesuitas, habiendo sido herido levemente el centinela situado delante del primero de dichos edificios.

Los perturbadores del órden encamináronse despues á la prefectura, á donde llegaron á media noche y allí rompieron algunos faroles, y luego fueron dispersados por una fuerte partida de municipales guiada por el comisario de policía.

Con motivo de estos sucesos se prendieron unas 60 personas.

—Por un telégrama del Cairo se ha recibido la noticia de que el dia 6 llegó á Alejandria un alto dignatario del imperio turco á bordo del «Muhbiri-Surur,» buque de guerra otomano, conduciendo el firman de que se ha hablado dias hace. En ese documento se recuerdan, en sucintos términos, los derechos del Sultan y los deberes del Virey, y se intima á este que cumpla las condiciones aceptadas por él y consignadas en el firman de 1867, que modificó el órden de sucesion en Egipto y estableció la nueva posicion en que él se encuentra en la actualidad.

El firman deberá publicarse en todas las provincias y ejecutarse al pié de la letra. Es general la creencia de que el Virey cederá. Contra él está el derecho estricto, y ademas procurará por su parte evitar que se publique el firman, cosa que le quitaría el prestigio que ejerce en el pueblo.

Por último, en otro despacho telegráfico del Cairo, del 9, se dice que ha desaparecido toda eventualidad de conflicto, y que el firman de la Puerta, «aceptado por el Virey, se habia leido por la mañana con la solemnidad de costumbre y en medio de las salvas de la artilleria de la ciudadela.»

—La escuadra acorazada de Austria que acompañó al Emperador Francisco José á Egipto se preparaba el 7 de diciembre en Trieste á salir para las bocas del Cattaro. La nieve que habia caido en gran cantidad, habia perjudicado mucho á los insurgentes retirados en las montañas.

—El «Diario de San Petersburgo» del 8 desmiente la noticia de que el príncipe Gortschakoff y lord Clarendon se halla puesto de acuerdo sobre la ocupacion del Montenegro por las tropas austriacas, y dice que si se hubiera tratado de esto entre Inglaterra y Rusia, el resultado en todo caso hubiese sido diferente.

—Por el cable francés se ha recibido el siguiente telégrama de nueva York del 8 de Diciembre:

«El presidente Grant ha enviado al Senado un mensaje anunciando que el gobierno francés no habia acogido una proposicion de los Estados Unidos dirigida á establecer la neutralidad de los cables trasatlánticos en caso de guerra. El presidente proponia que fuesen invitadas todas las naciones á tomar parte en este convenio.»

—Ha fallecido en Nápoles á consecuencia de la mordedura de una serpiente, el jóven tenor José Palmieri.

Ultima Hora

TELEGRAMAS POLITICOS

WASHINGTON 16—Carpentier ha pronunciado en el Senado un gran discurso favorable al reconocimiento de beligerantes á los cubanos. El discurso ha hecho grande impresion, Summer lo combatió.

MADRID 18.—*La Gaceta* publica los decretos de cinco transferencias de gobernadores de provincia, y el que nombra la comision encargada de estudiar las reformas á introducir en la isla de Fernando Pó.

PARIS 18.—El jornal oficial dice que Richmond, diputado de Vandéa han sido convocado para el 9 Enero. En el Cuerpo legislativo fueron aprobadas las elecciones de Lesserre y Argence.

PARIS 18.—Los insurrectos de la Dalmacia estan mas tranquilos. Se dice que el motivo de conflicto ha sido las rigorosas leyes militares. E. Olivier ha conferenciado con la mayoria de los diputados, siendo el asunto ministerial.

MADRID 18—Continuan á circular rumores de próximas intentonas carlistas.

MADRID 18—El diputado republicano Ruia, en la discusion de la política interna y esterna del gobierno, ha presentado una peticion de 1.500 personas para la revision del artículo 34.° de la Constitucion.

CAIRO (SIN FECHA).—Lor Clarence ha enviado á Lesseds las felicitaciones de la Inglaterra. La fragata española *Berenguella* ha atravesado felizmente el canal.

MADRID 18. En las Córtes sigue la interpelacion de Castelar contra la política del gobierno. Sagasta dá un gran número de pormenores con respecto á las tendencias comunistas de los republicanos insurrectos.

ALCANCE

MADRID 15.—Figuerola contestando á Elduayen, Bugallal y Cánovas, insistio en sus afirmaciones sobre las joyas de la corona, apoyándolas en los documentos que existen en los archivos de la nacion, y renovó sus acusaciones contra la ex-reina Cristina: rechaza la acusacion hecha á José Bonaparte de haber robado las joyas de la corona y discurre acerca de este particular.

ROMA 15.—En el Concilio se presentaron 152 eclesiásticos y tenian derecho á tomar parte en él 1,044.

FLORENCIA 15.—Lanza al anunciar al Parlamento la formacion del gabinete declaró: que se realizarán economias sin minorar el ejéercito ni la marina, apesar de que la paz europea se halle por ahora, asegurada.

CONSTANTINOPLA 15.—La Puerta mandó refuerzos considerables para la frontera del Montenegro,

PARIS 15.—El emperador con los ministros conferenció acerca de la modificacion ministerial.

CAIRO 15.—Lesseps declaró que la compañia Universal del canal marítimo de Suez terminará y sostendrá el canal sin pedir fondos ánadie y sin interrumpir á la navegacion.

PARIS 15.—Se habla de modificacion ministerial. Ayer fueron aprehendidas en Bayona muchas armas carlistas.

LONDRES 16—El duque de Génova partió para Italia en compañia de su madre.

NEW-YORK—18 de las cañoneras vendidas á España partieron el 17 para Cuba.

MADRID 16.—Las córtes aprobaron por 130 votos contra 5 el nombramiento de la comision para aclarar el asunto de la desaparicion de los joyas de la corona, Rios Rosas declaró que los unionistas se abstenian de votar.

FLORENCIA 15.—Lanza presentó á las Córtes al ministerio constituido.

ROMA 16.—Es escelente la salud del Papa. Ayer ha tenido lugar una gran revista militar

BERLIN 14.—En un banquete dado en palacio, el rey Guillermo hizo un brindis al emperador de Rusia en términos muy amigables.

MADRID 16.—Se desidió suspender las sesiones de Córtes desde el 26 de Diciembre y llenar las vacantes de los 7 individuos que faltan para acabar de constituir la comision de eleccion del monarca. Continúa la discusion del ferro-carril de Malpartida.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 12 de 1870.

Elecciones de Marzo.

La *República* anda muy preocupada con los que quieren ser gobernadores en 1872 y Presidentes en 1874.

Esto si es vivir de aprehensiones!

La *República* anuncia que la eleccion de Marzo es de una importancia *estraordinaria*; que los Representantes van á decidir la eleccion de gobernador en 1872; que el puesto de gobernador es muy importante; y que él es la escala para subir á la Presidencia de la República.

En seguida el cólega revela que el General Mitre trabaja para ser gobernador y nos recuerda que la *República* tiene otro candidato....

La primera aprehension del cólega está en la importancia estraordinaria de la eleccion.

Los Representantes duran dos años. Los electos en 1870 habrán terminado en 1871, puesto que van á funcionar este año y el que viene, cumpliéndose asi su periodo de dos años. Elejirán gobernador solo los que se elijan en Marzo de 1871 y en Marzo de 1872.

No hay sino un tercio de los Senadores que se elijan este año que concurra á la eleccion de gobernador.

Los Representantes, como hemos visto, no concurrirán á ella.

En cuanto á la segunda parte, que se trabaja por la candidatura del General Mitre, ¿quién se lo ha dicho á la *República*?

Aparte de que la candidatura del General Mitre no es de aquellas que puedan presentarse ruborizándose, podemos asegurar que ninguno de sus amigos ha iniciado absolutamente ningun trabajo ni cambiado aun idea alguna sobre la eleccion provincial.

¿Quienes son pues los que trabajan?

La circunstancia de no saberlo nosotros, indica que es una fuerza nueva y desconocida que se nos agrega.

La importancia que le dá la alarma de la *República*, indica tambien que es una fuerza considerable la que preside á estos misteriosos trabajos.

Debemos agradecer á la *República* este descubrimiento, á la vez que el generoso concurso que nos presta esa gran falanje incógnita que trabaja por la candidatura del General Mitre, conservando, aun para nosotros mismos, la visera calada.

Pero nos parece que tal vez es otra la esplicacion del misterio.

Todos estos sueños basados en cosas que no sucederán, como el nombramiento de gobernador por los Diputados electos en 1870, indica que hay alguien que anda soñando con el gobierno de 1870, *como escala* para la presidencia de 1872.

En efecto, nos dicen que ya se trabaja, se comprometen personas, se fundan asociaciones, se recojen firmas y se estipulan bases de propaganda.

En estas materias nosotros pensamos que cada uno es dueño de tener la ambicion que quiera, aun cuando otros juzgen que la ambicion, aun desaforada es una virtud en ellos y un delito en los demás.

Pero de todas maneras, reconociendo á todo candidato el derecho de trabajar por elevarse, le recordamos, despues de leer el artículo de nuestro cólega, aquel antiguo é irrefutable proverbio:

No por mucho madrugar amanece mas temprano.

Y á veces sucede todo lo contrario, especialmente en la cuestion candidaturas.

Los candidatos que se embarcan mucho tiempo antes de que el buque se haga á la vela, no ganan otra cosa que la probabilidad de naufragar aun antes de emprender el viaje.

El viaje de S. E.

Parece que mañana partirá el Presidente á Santa Fé, entrando Córdoba y Entre-Rios en el itinerario de su viaje.

Cuando otras veces los gobernantes de la República han pisado las playas del Rosario han sido galante, aunque modestamente recibidos.

Recordamos que el general Mitre y el Dr. Rawson estuvieron allí para la inauguracion del ferrocarril central.

Entonces estas demostraciones tenian una esplicacion que las hacia altamente plausibles.

En primer lugar, no eran onerosas para nadie.

No eran personales, sino en celebracion de un grande acontecimiento que llevaba la civilizacion y la riqueza al interior, afianzando la paz y dando el mejor golpe á la montonera y á la barbárie.

Por último esos recibimientos eran, puede decirse, una prenda de union Buenos Aires subia con Santa Fé al ferrocarril de Córdoba y se prometian no separarse jamás en este viaje, en nombre de las glorias antiguas y de la prosperidad futura. El Gobierno Nacional surjia de una revolucion encabezada por Buenos Aires; y era necesario que las provincias viesen palpablemente que, al buscar el aniquilamiento de la tradicion bárbara que se refujiaba en los gobiernos, queriamos realmente la libertad y el bien estar de los pueblos Arjentinos.

Hoy, segun se dice, se preparan grandes manifestaciones en honor del señor Sarmiento.

Santa Fé gastará cinco mil onzas, Entre Rios cuatro mil, Córdoba es probable que no gaste tantas.

¿Qué objeto tienen esas manifestaciones? ¿Qué grande acontecimiento celebran?

Ninguno. No vá á inaugurarse ninguna mejora moral ni material en los pueblos que S. E. recorre.

Es una manifestacion estéril por una parte, onerosa y perjudicial por la otra y personal bajo todas sus faces.

Debe ser por lo tanto doblemente censurada.

Los pueblos están cansados de impuestos.

¿Por qué recargarlos mas, con esos gastos de lujo, que desaparecen en los banquetes y reuniones de aparato?

Por otra parte, semejantes demostraciones contrarias á la sencillez republicana, son tanto mas inconvenientes, cuanto las tendencias de los gobernantes, pudiendo ser tales que aspiren visiblemente á honores chocantes á nuestros hábitos, recibirán con esas demostraciones un peligroso y estraordinario estímulo.

Halagar la vanidad de los gobiernos, arrojar al viento el dinero del pueblo, rebajar su decoro y su moral por el acatamiento inmotivado de las personas, estimular tendencias peligrosas, obligar, por la coaccion de los precedentes á gastos y demostraciones iguales á las demás provincias por donde pueda ocurrírsele viajar al primer majistrado, hé ahí el resultado de las manifestaciones preparadas en Entre-Rios y en el Rosario.

El viaje del Sr. Presidente, sin ningun fin útil anunciado, no importa pues mas que un gasto considerable á la Nacion que costea una gran comitiva y á las Provincias que van á recibirla.

El Jurado

La opinion casi unánime de la prensa empieza á hacer sentir imperiosamente la necesidad de la reforma que hemos propuesto respecto de nuestro réjimen judiciario.

Una República en que el pueblo se declara capaz de darse leyes é incapaz de aplicarlas, no es una república en la integridad de sus instituciones.

Casi todos los honorables cólegas han respondido á nuestro llamamiento y los pocos que no lo han hecho, será sin duda mas por falta de tiempo para estudiar esta gran cuestion que por falta de voluntad para favorecer una noble propaganda ó por ideas opuestas á las que ella envuelve.

Sin espacio para trascribir los artículos publicados por todos los diarios que se ocupan de la necesidad urjente é inmediata de establecer el Jurado, lo hacemos hoy con el siguiente de la *República*:

REFORMAS URJENTES.

Con placer hemos leido el artículo que la «Nacion» ha publicado, sobre la necesidad de establecer cuanto antes en el pais el juicio por jurados.

En nada puede emplearse mejor la pluma del general Mitre, que en popularizar una institucion, sin la cual nuestra forma de gobierno seria siempre incompleta.

Con tribunales de la edad media, organizados no para dar seguridad á las personas y á las propiedades, administrando imparcial justicia á los ciudadanos, sino para servir de instrumento de opresion á los tiranos, no puede haber libertades. Los haberes y la vida de los miembros de la sociedad no pueden estar seguros.

¿Qué garantias puede prestar al inocente perseguido, un juez que instruye él mismo el proceso, encerrado con un escribano en un cuarto, si es que no comete á este las diligencias; que mantiene al individuo incomunicado, y no le permite un consejero, hasta que ha forjado contra él todo el proceso sin su conocimiento; que cuando lo interroga (siempre entre él y el escribano) le tiende toda especie de lazos para hacer que se confiese criminal; que despues de haber escrito con el escribano las declaraciones de los testigos, del modo que á este le ha parecido conveniente (y siempre en privado), pronuncia un fallo sin que haya precedido confrontacion con sus acusadores ante el público, ni careo con los que deponen en su contra, ni nada de lo que se acostumbra donde hay instituciones libres, y no se entrega á los hombres á discrecion de la autoridad para que haga de ellos lo que quiera?

Es necesario que la funesta influencia de la costumbre haya connaturalizado á los hombres con tan monstruoso sistema, para que nadie se mueva á dar en tierra con él, y sustituirlo con otro que esté al nivel de la civilizacion actual y de las necesidades de la sociedad y al mismo tiempo dé mas garantias á los ciudadanos.

¿Quién puede ver, en el libro que ha publicado el Dr. Gonzales sobre el jurado, la comparacion que se hace entre el procedimiento que se observa en los juicios de la Europa continental, con el que se halla en práctica en Inglaterra y los Estados Unidos,

sin asombrarse de que en paises, que se dicequieren ser libres subsista el treu judicial de España del tiempo de los Felipes, bautizados sus tribunales y juzgados con otros nombres?

¿Quién pudiera creer que en paises que se llaman republicanos, en que los hombres públicos hablan constantemente de libertad, de garantias, de civilizacion, se administre justicia por el método establecido por las leyes de la Partida y de la recopilacion castellana si no lo estuviera viendo?

Apenas puede concebirse que en estos paises, en donde tanto se ha hablado y escrito desde 1810 contra las audiencias, los alcaldes ordinarios, los alcaldes de monterilla, y toda la caterva de esbirros y opresores del tiempo de la colonia, los ciudadanos estén conformes con que á todo esto se le haya cambiado el nombre por el de Cámaras de justicia, jueces de primera instancia y jueces de paz.

¿Qué hombre de setenta años que entre al edificio que se llama casa de Justicia no cree ver la audiencia en la denominada hoy Cámara de justicia, á los alcaldes ordinarios, en los jueces de primera instancia?

¿Qué son los jueces de paz, sino lo que en tiempo de la colonia se llamaba un alcalde ó juez de monterilla?

¿A qué leyes arreglan sus procedimientos? (se entiende cuando se sujetan á alguna).

A las leyes hechas por don Alfonso el sábio en el siglo XII, á las de Fernando é Isabel, á las de los Felipes, Cárlos y Fernaudo de España—de la España absolutista, de la España de la inquisicion, de la España atrasada entre las naciones atrasadas del mundo.

Los tribunales federales se han organizado sobre un plan conforme con la clase de gobierno que el pais desea ver planteado, para la decision de los negocios civiles, y para la de los criminales no falta sino arreglarles el jurado, lo que esperamos se hará en este año.

Pero los tribunales comerciales y el procedimiento á que se ajustan son los mismos de la colonia.

No hay diferencia sino en los nombres.

Y son los tribunales provinciales, lo que es mas importante organizar porque son ellos los que conocen de las contraversias comunes entre los ciudadanos, son ellos los que juzgan los delitos comunes, las contravenciones á las leyes civiles y penales que no son nacionales.

Esperamos que la *Nacion* no abandonará la tarea que ha emprendido, y qué el jeneral Mitre, que como Presidente cooperó á la organizacion de los tribunales y del procedimiento de la justicia federal, empleará su pluma en estigmatizar lo existente, y promover que se le sustituya por un plan judiciario que merezca el nombre de figurar en una organizacion republicana; por un plan en que la opinion popular tenga lo debida influencia en la administracion de justicia. El establecimiento del juicio por jurados es sobre todo, de instante urjencia, y no se debe descansar hasta conseguirlo.

El gobierno Nacional y el de la Provincia han puesto en circulacion bastantes ejemplares del libro que el Dr. Gonsalez publicó sobre esta institucion, y hoy debe ser ella bastante conocida por los lejisladores provinciales y nacionales, solamente con que se hayan tomado el trabajo de leer esa obrita de 140 pájinas. Ella pone de manifiesto lo absurdo, opresivo y estravagante del procedimiento que se sigue entre nosotros para administrar la justicia, y la escelencia del sistema inglés y americano. Con aquel jamás tendremos administracion de justicia, ni por consiguiente las garantias de que hablan nuestras constituciones, pero que no hacen efectivas, porque el órden judicial establecido es impropio para ello. Con el último tendremos la realidad de esas garantias.

Gobiernos pordioseros

Muy disgustada está la *Tribuna* por las *proporciones colosales* que ha tomado la cuestion coche y escolta.

Como se vé, es cuestion de proporciones.

En el fondo todos estamos de acuerdo.

La *Tribuna* dijo terminantemente que *su deseo era ver al Presidente sin escolta y al carruaje oficial sin señoras.*

¿Qué derecho tiene entónces el cólega para fijar la *proporcion* de los articulos de diario que se escriben sobre este incidente?

¿Por qué ha de estar mejor colocado en las *cosas* que en la seccion politica.

La *Tribuna* espresó su deseo de que se suprimiera la escolta y los honores hechos á particulares, sin decir por qué. Entonces para consignar ese deseo, bastaba la seccion de cosas. Nosotros hemos visto en esto una cuestion de principios. Hemos creido que las leyes del pais no permitian que los honores públicos acordados al cargo del presidente fuesen transmitidos por este á simples particulares, fuesen ó no señoras; y entónces hemos tomado la seccion politica del diario para tratar la cuestion.

Estas son las *proporciones colosales* de q' la *Tribuna* se queja, como si de la seccion del diario en que se tratan las materias dependiese la justicia y la razon que asiste á los escritores.

Es que no hay nada que alegar contra nuestra censura, y entonces se busca murmurar sobre la seccion en que ha sido publicada.

Pero si, hay algo mas que se objeta.

La *Tribuna* que está ligada á la condenacion de los honores trascendentales por la declaracion que ya no puede retirar, quiere evadirse saltando sobre los muebles del gobierno y aplaude á este porque no tiene muebles *fritos en grasa* y si grandes sillones que como se sabe, fueron destinados á madama Lynch.

Dejemos al cólega en sus muebles. No diremos ahora que el crédito moral y material de los gobiernos honrados no depende de los muebles y que muchos gobiernos despóticos y fundidos se sientan sobre oro y terciopelo.

Todos sabemos que la mas espléndida corona de los gobiernos republicanos es su respeto por la moral, por la justicia y la libertad de sus conciudadanos; es el usar en bien de la patria de la autoridad que ella les ha confiado; y muy pobre de esos grandes titulos debe hallarse quien aspira á brillar por el oropel de los trapos y maderas bruñidas.

Nos limitamos, pues, á decir que esto no hace á la cuestion de los honores trascendentales y que preferimos la modesta apariencia de los gobiernos de principios, á quienes el ministerio injuria con el epiteto de pordioseros, al boato y vanidad de los que hacen una obra de tapiceria de la grandeza de los pueblos y de los gobiernos.

Dice bien la *Tribuna* que los pordioseros de la pasada administracion presentaban ajuares miserables, mientras cifraban en otras cosas su vanidad.

Su vanidad la han cifrado en contribuir con todos sus esfuerzos á fundar la paz, la libertad, la union, la reorganizacion de la nacion. Su vanidad la han cifrado en no abusar jamás del poder, en haber sido fieles en el gobierno á los principios que fuera de él habian defendido. Ellos no han comprado muebles, pero han fundado una patria cuyas asambleas libres les han dado por escrito el diploma conquistado por una grande obra.

Veremos, cuando los tiempos pasen y resplandezcan cada vez mas las grandes obras y los grandes servicios, donde están los muebles y las telas de la casa de gobierno. Entonces habrán desaparecido hasta de los depósitos de basura, donde el ministerio quiere arrojar hoy el nombre de sus adversarios.

Entonces se sabrá cuales son los gobiernos pordioseros de la história y quienes están en posesion del inestimable tesoro de la pública consideracion.

El puerto.

Persona competente nos envia las siguientes lineas, que interesan al comercio.

«Una de las disposiciones del reglamento del puerto que existe en vigor, es la que dispone que todas las anclas fondeadas tengan una boya que indique su posicion, y esta es una cosa indispensable en una rada en que no hay sino un pequeño espacio para fondear y generalmente con 9 á 10 piés de agua. A cualquiera se le ocurre que anclas sin boya pueden causar la pérdida de un buque que pase sobre ella, y esto es sin contar con los bajamares estraordinarios.

Esta disposicion de las primeras autoridades maritimas que comprenden el peligro, la dictaron bajo pena de una fuerte multa al buque que no lo observara y creemos que no es aun suficiente la multa, que debiese hacérsele responsable de los perjuicios, pues el vapor *La Oriental* fué victima de una de esas anclas y á los dueños mucho les costó para cobrar su dinero de los seguros.

Dicen que hay un oficial de Bahia nombrado para vigilar y hacer cumplir esas disposiciones: ignoramos quien es, pero casi aseguramos que no ha ido una sola vez á recorrer la bahia.

Tambien sabemos que una nueva disposicion ordena que entre el casco del *Pampero* y del *Yi* sea el punto destinado para los paquetes, y que entre el *banquito* y el casco del *Pampero* no puede fondear nadie, como único pasage para salir los paquetes de su fondeadero á balisas esteriores. Ambas medidas llevan una necesidad apremiante y no podemos menos de elojiarlas, si es que se llevan á efecto, porque actualmente está cerrada herméticamente esa entrada y salidá de los vapores paquetes.

El Gobierno, el Ministro del ramo ó el Capitan del Puerto deben convencerse de que no basta estampar en el papel una disposicion, órden ó decreto, que lo que es preciso es hacerla ejecutar y respetar, para eso debe la autoridad colocar un ponton en balizas interiores para vigilar que se cumpla lo dispuesto.

Si á la entrada de balizas interiores hubiera un ponton, seria muy fácil el servicio para mantener el órden establecido y se evitarian desgracias, que solo las pagan los propietarios de buques que tienen derecho como los que habitan en tierra á la proteccion del Gobierno y sus leyes.

Hay una entrada en el banco de la ciudad con el nombre de la *canaleta de la catalina*, por la cual entran y salen todos los vapores y muchos buques de vela; no es creible que hasta ahora se haya puesto una sola boya á su entrada en balizas interiores, y es en esta canaleta que todas noches fondean todos los barquitos de descarga dejándola completamente destruida, causando demoras y perjuicio á los vapores paquetes que sin eso podrian entrar fácilmente á su fondeadero.

Llamamos la atencion del Capitan del Puerto sobre estas observaciones, pues con poco trabajo se puede hacer mucho bien al comercio y á la navegacion, y evitar riesgos de importancia.»

BOLETIN ELECTORAL

Ea incenigta se despeja.

La urna popular como la sibela antigna, arroja cada dia al viento una nueva hoja en que están escritos los vaticinios de la soberania electoral.

Esas hojas reunidas formarán el libro de la eleccion de Diputados Nacionales que por parte de la Provincia de Buenos Aires irán á integrar el Congreso en 1870.

Los que resulten electos podrán tomar asiento en los bancos de los lejisladores con la conciencia de ser los genuinos representantes de sus comitentes.

El menor número de votantes, indica que los sufragantes han ido real y verdaderamente á las mesas electorales, y que no ha sucedido como otras veces, en que hasta los muertos han votado y en que se han supuesto millares de votos falsos que solo representaban el fraude electoral.

La diversidad de candidatos prueba que los diversos partidos han tomado parte en la lucha, y que cada cual con sus medios, ha estado representado en los comicios públicos, unas en mayoria y otras en minoria.

La decision con que ha votado la campaña, y los trabajos prévios que en la capital han precidido á las elecciones, prueba que ha habido espiritu público.

La abstencion del gobierno de la Provincia en esta eleccion, y la ausencia de los medios oficiales puestos al servicio de los partidos, le dan el sello de la verdad y de la moralidad que da á los electos mayor autoridad pará desempeñar su mandato.

Por último, el triunfo obtenido por los Clubs Unidos en la capital, y la unanimidad con que han sufragado en favor de su lista de candidatos la mayor parte de los partidos de campaña, han dado ya á este centro electoral el mas grande triunfo moral, aun prescindiendo del gran número de votos que lo ha acompañado adhiriéndose á su programa y á los hombres públicos que mejor pueden sostenerlo en el Congreso Nacional.

Solo faltan algunos partidos de campaña para proclamar el triunfo de los Clubs Unidos.

Hasta hoy toda su lista va triunfante, con escepcion de uno solo de sus candidatos que está todavia en duda, disputándole la mayoria D. Mariano Acosta que es el candidato de los Clubs disidentes que mayor número de sufrajios ha reunido.

La votacion de los partidos de campaña que se espera será en su mayor parte favorable al único candidato de los Clubs Unidos que falta que proclamar.

Ocho son los partidos cuye escrutinio no se conoce. De estos cinco ó seis sufragaron por los Club Unidos y dos ó tres cuando mas pueden sufragar por sus opositores.

El resultado final no puede ser dudoso.

Mientras tanto, las últimas noticias anuncian que los Clubs Unidos han triunfado tambien en *Ajó* y *Tordillo* en el primero por 239 y en el segundo por 123, ó sean 363 votos en favor de los señores Rawson, Eduardo Costa, José Maria Gutierrez, Feanandez, Garrigós, Ocantos y Cantilo, que es la lista integra de los Clubs Unidos.

NOTICIAS DEL DIA

La corporacion municipal se reunió antiyer en seccion ordinaria. resolviendo:

Aprobar los siguientes remates celebrados por el Consejo de Gobierno:

Fijacion de carteles, por 8,200 ps. mensuales, ofrecidos por D. Miguel Hortiguera, con la fianza de D. Anjel Herrero.

Impuesto de serenos y alumbrado de kerosene, 272,000 ps. mensuales, ofrecidos por D. Edelmiro Espinosa y Ca. con la fianza de D. Juan P. Villanueva y D. Lorenzo Cabrera.

Impuesto sobre estraccion de arena por 7,600 ps. mensuales, ofrecidos por D. Juan Miranda, con la fianza de D. Cruz Gorordo.

Impuesto sobre el ganado lanar y de cerda, por 30,000 ps. mensuales, ofrecidos por D. Dalmiro Viale, con la fianza de D. Anjel Viale y D. Miguel Onetto.

Id por el ganado vacuno por 125,500 ps. ofrecidos por el mismo con los mismos fiadores.

Continuando la discusion sobre los remates, fué tomado en consideracion el de los locales para estacionar carruajes, aprobándose todos con escepcion de los correspondientes á las plazas 25 de Mayo, 11 de Setiembre, Monserrat é Independencia, por haber manifestado el Sr. Casares, que á consecuencia de un complot entre los licitadores no habia sido posible obtener sino precios que apenas llegan á la mitad de los obtenidos en años anteriores, acordándose que se sacáran á nueva licitacion.

Leidas las propuestas para la provision de medicinas del Hospital de Hombres y casa de Dementes y dictámen de la Seccion de Hijiéne, aconsejando la aprobacion como mas ventajosa, la de los señores Demarchi hermanos, se suscitó un cambio de observaciones acerca de los Sres. Soulá y Beláustegui, á causa de la preferencia que debia darse al ofrecimiento de recibir en pago letras á 4 meses, esto es si esas letras habian de ser por el importe de medicinas que han de consumirse mensualmente y despues de correr las respectivas cuentas los trámites de estilo, en cuyo caso seria la mas ventajosa.

No pudiendo salvarse satisfactoriamente esta duda, se acordó que las propuestas volvieran á ese objeto á la Seccion de Hijiene, para que en vista de su nuevo dictámen resolver lo que se creyere mas conveniente.

—

La entrega 31 del 5° volúmen de la importante publicacion «La Revista Argentina» se repartió ayer.

El resúmen de las materias que contiene es el siguiente:

San Pablo por Ernesto Renan (conclusion.)

Las regiones polares (continuacion) por G. Uzielli.

El padre Hecker y Mac-Mahon.

Estirpacion de un fungus hemotode, situado en la rejion lateral del cuello por J. M. E.

La Asuncion del Paraguay por S. Estrada.

Santiago de Chile en la era colonial por V. Mackenna.

—

Podemos anunciar con gusto á nuestros lectores que el estado de la jóven victima de la cólera feroz de Bareille es ya muy favorable.

Aunque quedará un tanto corta de la vista se le salvará la vida.

El atentado criminal subsiste sin embargo y el malhechor Bareille debe ser muy severamente castigado.

De otro modo estas escenas vergonzosas para el pais en que se perpetran, se repetirán.

Duro con los culpables.

—

Hace pocos dias que hicimos conocer de nuestros lectores todos los detalles de un crimen perpetrado en la calle de Suipacha y pediamos á la autoridad el severo castigo para con los criminales.

Hoy desgraciadamente vamos á ocuparnos de otro atentado, que causa espanto su solo recuerdo.

Una de esas infelices mujeres que, al partir nuestros soldados á la campaña de que acaban de llegar coronados con los laureles de cien victorias, quedó abandonada en la mas lastimera miseria.

Sin obligaciones de ningun género para con ningun hombre, esa infeliz buscó el apoyo de su desgracia en un anciano. cuyas canas, servian de escudo á las malas lenguas.

Asi han trascurrido tres años, habiéndose ganado el cariño de todos los vecinos, trabajando constantemente.

La paz del hogar de esta desgraciada mujer ha sido interrumpida en estos dias con un hecho cuyo autor se ignora.

Al otro dia de la llegada de la Guardia Nacional, recibió un billete, en que se le exijia fuese á tal parte á cierta hora, firmándolo *uno de tus antiguos adoradores*.

Como era natural la infeliz no concurrió á la cita despreciando el anónimo.

Pasada la hora indicada en el billete y en los momentos en que ella se hallaba sola, un individuo con traje de militar, disfrazada la cara, entróse sin golpear la puerta, y exijióle amenazándola con un cuchillo el cumplimiento de lo que se le pedia en la carta, previniéndole que si se negaba iba alli mismo á *despacharla*.

Ante el horrible espectáculo de la muerte y el que le ofrecia aun una esperanza, decidióse por seguir á aquel hombre feroz, que en vista de la resolucion fuése á la puerta, silvó, llegando acto continuo un carruaje.

Desfallecida, casi sin sentidos, la victima fué colocada en el vehiculo.

Durante tres dias consecutivos, se ha ignorado su paradero, dando este hecho lugar á las consiguientes conjeturas y á que aquel anciano postrado de dolor, yazga hoy moribundo en su misero lecho.

Al fin ayer, la pobre mujer ha vuelto á su casa, en un estado, como es fácil imaginarse lamentable.

Aquel miserable que tambien supo aprovecharse del estupor de una débil mujer, la condujo á un cuartojo, donde la ha tenido encerrada por los tres dias haciendo con ella toda clase de iniquidades.

La victima ignora el nombre de su verdugo y ha callado todas estas infamias, por el temor de que aun pueda ser sacrificada á sus furias; nosotros por una persona de su relacion hemos obtenido estos datos, tomando como era de nuestro deber, compadecidos de la triste posicion de una abandonada mujer, todas las medidas necesarias para que la mano vengadora del feroz verdugo no penetre en el recinto de aquella infeliz.

Tan pronto como nos sea posible daremos mas luz sobre este asunto, dando los nombres y señalando á la policia el autor y la victima, de este hecho horroroso que tan poco abona en favor de las autoridades del pais.

¡Quiera Dios que los resultados de este suceso no sean los que prevenimos!

Estaremos alerta para comunicarlos á nuestros lectores!

—

El Presidente de la República, el General Conesa, el General Arredondo, Mr. Gorostiaga y la Guardia Nacional de las Provincias, deben partir mañana para el Interior.

—

Ayer el apreciable Sr. Amadeo, ha presentado la renuncia del puesto de Comisario General de Guerra y Marina, que tan dignamente desempeñaba.

La causa segun sabemos de buena fuente es la siguiente:

Parece que el Sr. Sarmiento habia encargado al Sr. Amadeo la compra de viveres *especiales* para el viaje del Presidente.

Este cumpliendo con su deber, llenó su cometido, comprando todo y enviándolo encajonado.

Pero, segun nos informan al señor Presidente, no gustóle la *provision* y sin mas ni mas mandó á otro que hiciera las veces del Comisario de Guerra, dándole á este un horrible bofeton, que como era muy natural, decidió al Sr. Amadeo, á presentar su renuncia con un carácter indeclinable, resuelto á insistir en su resolucion sin que poder alguno bastára á hacerlo declinar de su propósito.

A este hecho que sencillamente constatamos, no queremos agregar comentarios.

Dejamos al buen criterio de nuestros lectores para que lo hagan.

—

Todos los Domingos los rejistros electorales de la Provincia están abiertos hasta el 21 del corriente, para q' los ciudadanos se inscriban, para elejir en Marzo, los representantes de la Provincia.

Esto no debe olvidarlo ningun buen patriota!

Todo el mundo debe inscribirse!

—

El Gobierno ha señalado al ingeniero Sr. Rosetti, 200 fuertes mensuales, durante el tiempo que emplee en el cumplimiento de su comision:

—

En el vapor italiano «Liguria» llegaron ayer de Génova 700 inmigrantes.

Es una buena entrada!

—

La verdadera suma que el Banco de la Provincia ha tenido de ganancias en el año próximo pasado, asciende á 27 000,000, y no es otra cantidad como aseguran varios cólegas.

—

El triunfo de la lista de los «Clubs Unidos» que no ha sido dudoso un solo momento, es hoy ya cierto.

Los rejistros de la campaña, llegados últimamente, asi lo deciden.

Ganada la eleccion los derrotados han principiado á inventar fraudes.

Lo que es el *despecho*!

—

Tan pronto como dispongamos de espacio publicaremos el programa del nuevo semanario «la abeja de la civilizacion», que aparecerá en breve, redactado por el conocido escritor Dr. Durand de Cassis.

—

Un cólega pone en duda la noticia, que dimos de que á fines de este año tendremos otra vez entre nosotros á la gran trágica Adelaida Ristori, que tan gratos recuerdos dejó en las orillas del Plata.

Ratificándonos en lo que hemos dicho aseguramos á nuestro cófrade de la verdad de nuestros asertos, pidiéndole si aun duda, pase por esta imprenta que le mostraremos las cartas de Europa, de donde la hemos tomado.

Jamás aseguramos una noticia que no podamos constatar.

—

Para dar cumplimiento al decreto relativo al licenciamiento de la G. N., el ministro de la Guerra, partirá tambien mañana para el Rosario.

—

Y vá de renuncias!

El Sr. Dr. José M. Aparicio, comisario de Guerra de la Frontera Oeste, ha elevado su renuncia al Gobierno.

Y van ciento!

—

Recibimos ayer la entrega 80 de la «Revista de Buenos Aires.»

Contiene lo siguiente:

HISTORIA AMERICANA

Diario de la expedicion á la Frontera y Rio de Pilcomayo, que salió de Tarija el 21 del presente julio de 1805, al mando del señor Gobernador de esta Provincicia (inédito), por don Francisco de Paula Sanz.

Libro primero de las Memorias del Perú —inédito—por Montesinos.

LITERATURA.

El pozo del Yocci-A Maria Patrik, por la señora doña Manuela Gorroti.

Poetizas Sud-americanas durante el réjimen Colonial—inédito—por el doctor don Juan Maria Gutierrez.

VARIEDADES.

Geografia Histórica del territorio Arjentino —inédito—por el doctor don Vicente Fidel Lopez.

—

Hasta el próximo Domingo se han suspendido las funciones en Colon.

La causa es la muerte del Sr. Peyzi, uno de los empresarios.

—

Los Sres. Sassemberg y Arrufó, miembros de la corporacion Municipal, han hecho demision de sus cargos.

—

Mañana si Dios quiere hablaremos del desempeño de la zarzuela de grande espectáculo «Jugar con fuego» estrenada ayer en el teatro de la Victoria.

—

Ante noche púsose otra vez en escena en el Alcázar Lirico la bellisima opereta en un acto «La gata blanca», en cuyo desempeño sobresale notablemente la bella y simpática Srita Renaudy, la que cada dia se cautiva mayores simpatias y conquista mayores aplausos.

Nosotros creemos firmemente que esa artista, sino es la mejor es una de las de mas distinguida de aquel bonito teatro, por lo cual la empresa deberia determinar que tomara parte en casi todas las obras, pues el público la escucha siempre con vivo placer.

Nosotros felicitamos sinceramente á la bonita Srita. Renaudy por la ovacion que obtuvo en la última representacion de *La gata blanca*, en que ella sola se llevó todos los aplausos del entusiasmado público.

—

Vuelve á publicarse en la Habana el chistosisimo periódico «El Moro Muza» redactado por el conocido y festivo escritor Villergas.

Hemos tenido el placer de leer algunos números, é inútil nos pareee decir que en todos ellos campea la gracia y que revelan á cada paso la chistosa pluma del autor del *Sarmienticidio*.

Cada número vá ilustrado con preciosas caricaturas alusivas á la situacion politica de aquellas islas, caricaturas espirituales y sumamente intencionadas, las que hacen honor al lapiz de su inteligente autor.

—

Ayer los cajistas nos hicieron decir que la señora Segura posee buenas dotes *locales* por dotes vocales.

Queda la verdad en su verdadero puesto.

Decididamente los cajistas son una calamidad pública (dicho sea con su perdon).

—

Hemos visto en el Parque Nacional los cañones que nuestros bravos soldados han tomado al tirano del Paraguay.

Hé aqui unas pájinas de bronce de las mas honrosas de nuestra historia nacional.

—

Está próximo á llegar de España el laureado y popular escritor dramático Gutierrez de Alba.

Parece que viene enviado por el gobierno español para celebrar un tratado sobre propiedad literaria con la República Argentina.

Sea bien venido.

—

La mayor parte de las noches la empresa del Alcázar Lirico cambia á última hora las funciones anunciadas.

De manera que el que va á aquel local con el deseo de ver una obra determinada, se encuentra petardeado y defraudado en sus esperanzas.

En ningun teatro de esta poblacion no sucede esto tan amenudo como en el Alcázar.

¿Por qué la empresa no vé de tomar las medidas mas oportunas para no aburrir asi á sus favorecedores?

—

Varias son las quejas que hemos oido referentes á los abusos que cometen los propietarios de la casa amueblada *Ancla Dorada* con sus inquilinos, exijiéndoles una multa cuando se retiran mas tarde de la una de la madrugada.

En ninguna casa, que nosotros sepamos, sucede lo que en el *Ancla Dorada*, y los propietarios de esta deben renunciar á tan mezquinas cuanto injustas exigencias si no están reñidos con sus intereses.

Nos asociamos á las quejas de los perjudicados, por creerlas en un todo justas.

—

Se nos asegura que el Domingo próximo repetiran en el teatro de la Victoria la linda zarzuela «Jugar con fuego».

—

Hemos leido el humoristico prospecto de «La Cotorra».

Reproduciremos á la mayor oportunidad algunos de sus párrafos, para que nuestros lectores se formen una idea de la indole de esa publicacion.

—

En Montevideo está levantándose una nueva plaza de toros.

Es mucha aficion á la tauromaquia!

—

Está próximo á efectuarse el empréstito al Gobierno Oriental por el Banco de Lóndres, para cuyo efecto fué encargado el Sr. Mackinnon.

Los periódicos de Montevideo vienen congratulándose por ello.

—

Sabemos que se está escribiendo una novela filosófico-social titulada: «Misterios de Buenos Aires», la que se publicará en breve ilustrada con magnificos dibujos de reputados artistas y por entregas á un precio sumamente módico.

Las letras argentinas van sacudiendo su proverbial marasmo.

—

Como una medida de Higiene, en esta estacion, la Municipalidad debia hacer regar todas las tardes nuestras calles.

¿Porque no lo hace?

—

Se nos asegura que el Gobierno ha ordenado la formacion de un nuevo batallon de linea.

El gefe será uno de los recien venidos de la campaña del Paraguay.

—

El Gobierno Nacional ha aceptado la renuncia que hizo el general Rivas de Inspector General de armas.

—

Empiezan á disminuir un poco los negocios en lanas.

Sin embargo ayer hiciéronse bastantes en los diferentes mercados.

Vendiéronse algunas grandes cantidades fluctuando los precios entre 41 y 58.

Hay gran demanda de cereales.

—

Para el 15 se ha fijado la estraccion de la gran loteria de Santa-Fé que está en circulacion.

Traslado á los que con muy poca plata quieran hacerse de un capital de 400,000 morlacos.

—

El gobierno ha nombrado al Sr. *Saludo*, Inspector de Correos del Uruguay.

Saludamos al Sr. Saludo en su nuevo puesto!

—

En el dia de ayer entraron á nuestro puerto como seiscientos inmigrantes vascos.

—

Es falsa la noticia que da ayer el «Nacional» de que el comandante Garmendia haya sido nombrado gefe del Batallon «Guardia Provincial».

Podemos asegurarlo.

—

El gobierno de la Provincia ha designado á los señores: teneinte Juan S. Somoza, coroneles D. Manuel Obligado, D. Joré M. Morales, y D. Pedro Naon, para ocupar los puestos de Sub-Inspectores de Campaña, creados por la ley del Presupuesto del presente año.

—

La Comision del Club de Flores, en solemnizacion de su instalacion, prepara para el Domingo un gran baile.

—

La empresa de Tranwais de los señores Billinghurst y Lacroze, han solicitado permiso de la Municipalidad para dar principio á la colocacion de rails.

—

Nos dicen que el ferro-carril del Norte ha recibido de Europa dos nuevas grandes locomotoras.

Se estrenarán muy pronto.

—

El aventajado Dr. Eduardo Wilde partirá en el próximo paquete para Europa.

Vá á perfeccionar sus estudios.

—

El Sr. Rodriguez Ministro de R. E, de la Republica Oriental, llegó ayer en el vapor «América.»

Le saludamos.

—

D. Julio Jeardel se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo exhoneracion de derechos por cuatro máquinas para fabricar baldozas, tejas, ladrillos etc, por ser las primeras en su clase que han venido al pais.

—

Dentro de breves dias el bizarro batallon 6 de linea, hará el servicio de guarnicion, por cuyo motivo, parte del batallon «Guardia Provincial» pasará de guarnicion á San Nicolas.

—

Gracias á las revelaciones del famoso asesino Troppman se ha logrado descubrir el cadáver del malogrado Juan Kinck. Han sido examinadas quimicamente las entrañas de la victima para ver si contenian ácido prúsico como aseguraba el asesino, pero aun no se conoce el resultado de este exámen. que seguramente dará otra faz á este bárbaro crimen, que no solo ha conmovido á la sociedad parisiense, sino á toda la humanidad.

Las sesiones sobre este inaudito crimen, van á comenzar de nuevo.

—

Se han nombrado canónigos de la Iglesia Metropolitana á los Presbiteros D. Adolfo Deutell y D. Natalio Marquez y Canónigo Honorario de la Catedral del Litoral al Cura Vicario de Santa-Fé D. Manuel M. Zavalla.

—

Se dice que con motivo de la nota pasada por el Presidente de la Municipalidad al Presidente de la República á causa del entredicho que habia, motivado por la primera nota pasada por la corporacion negándole los salones al señor Sarmiento para presenciar el desfile de la gloriosa Guardia Nacional, han renunciado su puesto los señores municipales Arrufó y Sassemberg.

—

El gobierno Nacional ha encargado á uno de los mas inteligentes gefes que han venido del Paraguay la formacion de un nuevo batallon de linea.

—

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre las aguas estancadas que existen en el sanjon que atraviesa la manzana que se halla situada en la calle de Chacabuco entre las de San Juan y Cochabamba.

Es un verdadero foco de infeccion.

—

¿Ceándo se plantarán nuevos árboles en la plaza de la Victoria?

Ello dirá.

—

Hoy debe tener lugar el beneficio de la primera simpática bailarina del Alcázar Lirico, segun avisan periódicos y carteles.

Las justas simpatias que ha sabido adquirir esa apreciable artista durante su corta permanencia entre nosotros, nos hace esperar que el Alcázar se llenará hoy de bote á bote y que los aplausos retumbarán ruidosos y unisonos.

Todo aquel admirador de las buenas pantorrillas y entusiasta por las piruetas, no debe faltar so pena de perder una cosa muy buena.

—

Hemos recibido periódicos de la Habana.

La insurreccion de Cuba estaba á la fecha de esos periódicos, del todo sofocada.

—

Los que hayan leido las noticias últimamente recibidas de Europa, se habrán reido en grande de la pretendida infalibilidad del papa.

Los creyentes de boca abierta están en berlina, como suele decirse.

—

Uno de estos dias se estrenará en el teatro de la Victoria la zarzuela *D. Pascual Vailon*.

Esperamos verla puesta en escena para emitir nuestro juicio franco é imparcial acerca de su mérito musical y literario.

Por de pronto anunciamos á nuestros lectores que la obrita termina con un delicioso *can can*, bastante flojito.

El arte lirico-dramático español empieza á salirse de sus casillas.

—

Se nos dice que esta misma semana el teatro Colon reatendáre sus funciones interinamente suspendidas á causa de la deplorable muerte del empresario señor Pezzi.

—

Se han publicado ya dos números del nuevo periódico «El Rocio»

Vienen llenos de variedades.

Lo habiamos ya profetizado.

Cuando la digo á usted que la adoro!

—

Se nos dice que la causa de cerrar por unos dias el Alcázar Lirico, es á fin de poner de patitas en la calle á varios artistas que si de algo sirven ahora es de estorbo.

Vaya con la jugarreta esa!

—

Está próxima á partir para el Pacifico la escuadra peruana fondeada en el puerto de Montevideo.

NOTICIAS DIVERSAS

Montevideo.

Recibimos ayer los diarios de aquella localidad.

No ocurre absolutamente nada de algun interés.

Naufragio.

El buque francés *Comerme de Paris* que salió de Rio Janeiro para el Havre el 24 de octubre, fué sobre la costa en la madrugada del 11 de diciembre á 12 millas de Plymouth, salvándose la tripulacion.

Segun un telégrama de Plymouth del 14 el buque estaba perdido, salvándose 150 fardos algodon y 200 cueros.

El Español.

Con este titulo ha aparecido en el Rosario, un nuevo cólega, órgano de los intereses españoles en el Rio de la Plata.

Sus articulos están escritos con talento, elevacion de ideas é imparcialidad.

Le devolvemos un cortés saludo.

La loteria del Uruguay.

Una muy grande se juega mañana.

Ya lo saben los aficionados á probar fortuna!

Un tesoro escondido.

Leemos en el «Progreso» de Vera-Cruz:

«No nos referimos á la zarzuela que lleva por titulo esas apetitosas y auriferas palabras: vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un hecho que nos ha conmovido hasta el fondo de nuestros exhaustos bolsillos—helo aqui;

Se asegura como un hecho positivo, que ha sido descubierto un tesoro que asciende á «tres millones de pesos» en monedas americanas de á «twenti dollars» enterrado en la iglesia del pueblo de la Soledad y procedente de un convoy quitado á los americanos durante la invasion de 1847, en el camino de Jalapa.

Al punto se ha formado en esta ciudad una compañia, que suponemos sucursal de la que anda buscando el tesoro de Guatimotzin en Playa Vicente, y previo contrato escriturado ante el escribano público, se han lanzado cual nuevos Argonautas, no en un bajel, sino en el ferro-carril del paso del Macho, en pos del codiciado vellocino.

Deseamos sinceramente que los animosos espedicionarios no tropiecen con algun Dragon vijilante de cien ó mas cabezas, que les impida llegar al nuevo jardin de las Hespérides, porque desgraciadamente ya no existe aquel semi dios mitolójico que limpió los establos del rey Augias y rompió las cadenas de Prometeo, para que repitiera en obsequio de ellos uno de sus doce trabajos. Tambien deseamos que las manzanas de oro de dicho jardin no se les conviertan en el amargo fruto del desengaño.

Visitas rejias.

Eeemos en uno de nuestros cólegas de la vecina orilla:

«El presidente de la República, algunos altos empleados del pais y los agentes estrangeros recibieron anteayer las visitas de sus magestades congas y demas reyecia africana, que que se presentaron luciendo el simbólico baston, los levitones y otros distintivos de su elevada categoria.

«Cumplimentados y halagados con todo el respeto que se merece la magestad real, cada soberano siguió gravemente para su candombe donde un simple cuero de gato y la «torquetas» de ordenanza bastaron para convertirles en entusiastas danzantes.»

Importante proyecto.

AUMENTO DE LA CIRCULACION MONETARIA.

El Gobierno de la Provincia, á pedido del Directorio del Banco, ha presentado á la Lejisl tura el proyecto que publicamos en seguida, por el que se aumenta en dos millones la emision de billetes del Banco.

Aplaudimos calorosamente este proyecto, porque él coloca á nuestro gran Establecimiento de crédito en condicion de poder contrarestar toda tentativa que se haga para levantar la tasa del interés del dinero, en estos momentos en que son necesarios grandes capitales por ser la época del movimiento de nuestros productos.

Sabemos que el proyecto ha sido muy bien acojido por algunos legisladores que tienen conocimiento de él, y no dudamos que lo será igualmente por las dos Cámaras.

Lo importante es que sea pronto sancionado.

Hé aquí el proyecto:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de RR. etc.

Art. 1.° Autorizase al Banco de la Provincia, para estender hasta la suma de seis millones de pesos fuertes la emision de billetes que á fué autorizado por la ley de 22 de Octubre último, bajo la forma y garantia que esté determinado.

Art. 2.° Comuniquese.

P. AGOTE.

Aviso oficial.

Secretaria de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 11 de 1870.

De órden superior, se hace saber á todos los Guardias Nacionales de la 2.ª Division Buenos Aires, que han regresado de la campaña del Paraguay, y quieran volver á sus respectivos Partidos, que pueden presentarse á la Inspeccion General de Milicias Provinciales, en donde, exhibiendo el boleto ó diploma que se ha entregado al licenciarlos, se les dará pasaje gratis para que puedan transportarse por cualquiera de los ferro-carriles.

Estanislao del Campo.

Otro.

Se previene á los individuos de Guardias Nacionales, tanto inválidos, como dados de baja por inútiles en la guerra del Paraguay, se presenten á esta mayoria á recibir órdenes para poder percibir sus haberes devengados.

Buenos Aires, Euero 10 de 1879.

P. A.

Cayetano Leguizamon.

La ley marcial y la Constitucion.

El último vapor ha traido la siguiente noticia de los Estados Unidos:

La suprema córte federal ha declarado admisible la apelacion de una causa sentenciada por un consejo de guerra de los establecidos de acuerdo con las leyes de reconstrucion. Un tal Mr. Yerguer mató de un pistoletazo á un recaudador de rentas, que fué á embargarle un piano. Segun dichas leyes debia juzgársele por los tribunales militares, y en consecuencia se le sometió á juicio ante estos, y fué sentenciado á muerte. Su abogado apeló para ante la suprema córte, alegando inconstitucionalidad de las disposiciones que sometian á un ciudadano á ser juzgado militarmente, no siendo soldado. La córte recibió el espediente, y despues de tenerlo tres meses en el estudio de justicia principal ó presidente del tribunal supremo, llamó á si la causa, dictando el correspondiente auto de de «habeas corpus.»

Ha quedado, pues, decidido en los Estados Unidos, qoe un ciudadano no puede ser juzgado por un consejo de guerra, aunque haya una ley del Congreso que haya dispuesto que se le juzgue de esa manera.

Se ha decidido asi, porque la constitucion federal dice que nadie puede ser obligado á responder á una acusacion criminal, sino por decision de un jurado, con escepcion de los que sirvan en el ejército ó la milicia, por faltas cometidas como miembros de uno ú otra. El jurado es el único juez competente, y la ley que ha mandado que en los Estados del Sur se juzgue militarmente á los ciudadanos, es constitucional.

Arribada.

Los siguientes buques han llegado ayer de Ultramar:

La barca inglesa «Oder» de Montreal con cargamento de maderas.

Salió de Montreal el 28 de Octubre.

El bergantin inglés «Lithenua» de Montreal con cargamento de maderas.

Salió de Montreal el 18 de Octubre.

La barca inglesa «Taugnai» de Liverpool con cargamento general.

Salió de Liverpool el 1.° de Diciembre.

El vapor inglés «Ariadne» de Lóndres con cargamento general.

Salió de Lóndres el 18 de Noviembre.

La barca francesa «Arma» de Bayona con cargamento general y ningun pasajero.

Es de 340 toneladas y salió de Bayona el 18 de Noviembre.

La barca italiana «Gioranine» de Cardiff con cargamento de carbon y ningun pasajero.

Salió de Cardiff el 8 de Noviembre y es de 670 toneladas.

El bergantin brasilero «Neptuno» de Paranaguá con cargamento de yerba y ningun pasajero.

Es de 98 toneladas y salió de Paranaguá el 26 de Diciembre.

El bergantin inglés «Eliz» de Montreal con cargamento de maderas y ningun pasajero.

Es de 300 toneladas y salió de Montreal el 6 de Octubre.

La barca francesa «Bonigouville» del Cabo Verde con cargamento de sal.

Salió del Cabo Verde el 26 de Noviembre.

Banquete

Nuestro apreciable amigo el Sarjento Abraham Woker, vá á ser obsequiado estos dias por sus amigos y compañeros de campaña con un banquete, que tendrá lugar, segun se nos dice, en el Hotel de la Paz.

Todas las manifestaciones de simpatia y las distinciones de aprecio que reciba el apreciable oficial de que nos ocupamos, son en estremo justos y bien merecidos. Con una constancia sin ejemplo en nuestro ejército, ha sufrido las penalidades de la larga campaña del Paraguay sin apartarse un solo dia del lado de su batallon; es el único oficial de la 1.ª Division Buenos Aires, que desde el principio de la guerra no ha venido una sola vez á esta ciudad.

Salidas de vapores

Mañana, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Esmeralda.»

Domingo, para la Asuncion á las 10 de la mañana el «Cisne».

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y puertes intermedios, á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm. 30.

—

Mañana, para Paisandú y escala, á las 10 de la mañana, el «Rio de la Plata».

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1/2.

—

Mañana, para Montevideo el «Saturno» á las 5 1/2 de la tarde.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» con motivo de la bajante del Rio.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor «América.»

Mártes, para Bahia Blanca la muy velera zumaca nacional «Naposta», conduce carga y pasageros.

Agentes M. Sciurano é hijo Cuyo 30 1/4.

—

Viérnes, para el Rosario, San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 1/4 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1/4 y M. Yfernet y Ca. Victoria 22.

—

Sábado 15, para la Asuncion á las 10 de la mañana el vapor «Venéciaa.» Recibe carga para ese punto y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios

Agentes Paez y Gomensoro, Rivadavia 41

—

Para la Asuncion, el vapor «Goya»—Sale el 13 del corriente, y desde hoy se recibe carga á veinticuatro pesos fuertes tonelada incluso el lanchaje.

Por órdenes de carga etc.—Agencia Cuyo número 24.

Adolfo Perez.

Conversacion

Cartas trascendentales. — Antes de ayer, aprovechando un momento desocupado, fué á visitar á mi cólega *Simon Fontana*, cronista de la *Verdad*, y á charlar un rato con él.

Cuando dos individuos de un mismo oficio se encuentran en cualquier parte, nunca les falta tema de conversacion.

Dos carpinteros hablan, de serruchos y tenazas.

Dos herreros, de fierro colado y de yunques.

Dos basureros, de limpieza pública.

Dos cronistas, de la *Crónica*.

Fontana y yo, encontramos, pues, tela de que cortar.

—¿Cómo te vá?

—Muy bien, y á ti?

—Del mismo modo.

—¿Qué se dice de nuevo?

—¡Pshist!....Lo de siempre: vulgaridades, necedades, casamientos y suicidios.

—Es una fatalidad!....ni siquiera una cosa nueva para la *Crónica*!

—Ni siquiera una paparrucha para la *Conversacion*!

—¿Qué quieres, hijo? Son atributos del oficio.

—¿Y sobre qué vas á escribir hoy?

—¡Hombre! sobre lo de siempre... sobre teatros, modas, sobre pamplinas y *sobre*.... mi mesa.

—¡Valientes asuntos!

—El que no tiene mas....

—Pues yo voy á proponerte un medio de tener material para todos los dias, satisfaciendo al mismo tiempo el humanitario deseo de hacerte entrar al buen camino: ¿No me esplicaste hace algun tiempo tus vistas acerca de la muger?

—Eso si que es una antigüedad! Y vamos á ver, ¿qué sacamos con que yo te haya dicho que no me gustan las mugeres coquetas, que huyo de las mugeres morenas, que prefiero los ojos azules, á los pardos y negros?

—Sacamos que tú eres el hombre de mas mal gusto y de peor sentido que hay en este mundo y el otro.

—Mira, *Lazarillo*, que te equivocas.

—Mira, *Simon*, que no me equivoco.

—Pues bien, traigamos el asunto á la prensa.

—Convenido: traigámoslo.

Y quedó establecida de hecho la polémica de que vá á tener el mundo la alta satisfaccion de ser testigo, polémica *trascendental* por excelencia, ventilada en carta mas trascendentales aun, y cuyas bases establezco aqui.

La muger.

(PRIMERA CARTA TRASCENDENTAL).

Mi estimado Simon:—Cuenta la historia
(Y en la historia, querido, no se miente),
Que perdió el hombre un porvenir de gloria
Por un engaño vil de la serpiente.
Fué su castigo cruel y justiciero,
Se le cerró el humbral del Paraiso,
Y el acento de Dios, siempre severo,
Le persiguió do quier, quiso ó no quiso.
Mas como la mujer fué intermediaria
Entre la falsedad y la inocencia,
Apesar de su férvida plegaria,
Ni piedad encontró, ni halló clemencia.
«Tus hijos parirás entre dolores,»
Le dijo el Hacedor, cuando la hablaba,
«Caerán sobre tu pecho sinsabores,
Y del hombre infeliz serás esclava!»
Desde entónces acá, cruzando sola
El borrascoso mar de las edades,
Es la mujer el anjel que se inmola
En la pira de ingratas sociedades:
Y tú, *Simon*, á quien quizá mañana
Del altar en las gradas te veamos,
Cumples la tradicion de los *Fontana*
Queriendo que de ese ángel escribamos.
Vamos pues á llenar un cuadernillo
Y á ensuciarlo con negros garabatos,
Estableciendo un parangon sencillo.
Entre las que usan chanclas ó zapatos.
Entre las que son rubias ó morenas,
Entre las de ojos negros ó de azules,
Entre las que aman nóvios por docenas,
Y entre las que usan pudorosos tules.
Entre las q' hablan mucho ó las q' no hablan,
Entre las que se rien ó que lloran,
Entre las que demandas nos entablan,
Y entre las que de todos se enamoran.
Y juzgando, y pensando, y diverjiendo,
Y buscando verdades y teorias,
Poco á poco, *Simon*, iremos viendo
Cuál vence en nuestras dos filosofias.
Arréglate cual puedas en tu imprenta,
Búscate, si es posible, un tinterillo....
Y hoy, como ayer y siempre, amigo, cuenta
Con el cariño fiel de—

Lazarillo.

Enero 12 de 1870.

Se enojó—El Sr. F. M. C. se ha enojado por mi critica del sábado.

Es un acontecimiento lamentable.

Lo que debo advertirle es que esta seccion no está ya á cargo de la persona que el cree, y que las opiniones de mi antecesor sobre su individualidad y su intelijencia no me llegan á mi en nada, ni influyen sobre las mias de ninguna manera.

Sobre la revelacion de un nombre, encuentro razon al señor F. M. C., y le aseguro que jamás lo hubiera hecho, á saber los sérios escrúpulos que abrigaba en ocultarlo.

Por lo demás, suplico al señor F. M. C. que vuelva sobre sus pasos, que me mande cuantos versos quiera, malos ó buenos, con puntos suspensivos ó sin ellos, pues yo tendré infinito gusto en darles cabida en mi humilde *Conversacion.*

No se enoje por tan poco.

Ya le he dicho que á las intelijencias superiores no ofende la critica imparcial y justa.

Don Agapito—Vuelve este buen amigo á compadecerse de mi.

Dios se lo tenga en cuenta.

Allá van sus sueltitos de hoy.

Gotitas.

Al dar un aldabazo en el llamador de la popularidad, una voz de tambor viejo, la del gran *Lazarillo*, me ha respondido:

—Adelante, muchacho de buenas condiciones!

Y yo que no me quedo atrás en esto de cumplir al pié de la letra los consejos de los amigos, me vuelvo á presentar al público cuando menos lo piensa, fumando un cigarro negro, y con el sombrero puesto para no resfriarme con el cambio de temperatura.

Dispensen la confianza.

—

Nunca es tarde para llenar un acto de justicia.

He leido en la *Prensa* del viernes las palabras que el gacetillero dedica á la apertura del «Estimulo Literario,» eliminando modestamente su nombre entre los de aquellos que pronunciaron discursos alusivos al acto.

Cuentas claras, arreglan amistades.

Yo, que asisti á esa reunion, quiero y me complazce en felicitar al jóven Fernando E. Centeno por su entusiasta improvisacion.

Centeno tiene siempre el mérito de abandonarse á sus propios recursos oratorios, sin confeccionar peroracion anticipadas, como lo hacen muchos, en el silencio del gabinete.

Su discurso en el «Estimulo» fue espontáneo y brillante.

—

Ayer recibi el siguiente billetito:

«*Don Agapo*:

«Nos permitimos enviarle como regalo de año nuevo, y aunque algo tarde, esas dos docenas de huevos.»

Varias.

Bien! mis amigas se portan!

Desearia solo que no olviden que me llamo *Don Agapito*, pues lo de *Agapo* está feo.

La ocurrencia del aguinaldo me gusta.

Me comprometo á recibirlos hasta Diciembre, con tal de dar gusto á mis amiguitas.

Vengan cuantos huevos vds. gusten.

Solo una cosa me inquieta:—¿cómo los tomo? fritos ó pasados por agua?... Avisen las *varias*, por que yo soy muy escrupuloso en asuntos de huevos.

Hay, se á dicho de paso, impresiones fuertisimas, y esta es una de ellas.

—

La popularidad me estrangula!

Otra carta:

«*Don gapito*:

«Como lo estoy viendo escribir codo con codo del Sr. *Lazarillo*, supongo que habrá encontrado la horma de sus botines, y podrá pagarme aquel par que llevó hace tiempo.

«Su amable zapatero.

Juan.

¡Qué amabilidad!

Declaro no llamarme *Gapito*. ¡Esto de que le han de bastardear á uno el nombre, ignominiosamente!

Francamente, me quedo por lo primero.

Huevos si, y sobretodo regalados por muc3achas lindas; pero esto de pagos es una barbaridad. ¡Cómo que lo digo yo!...

Sepa mi Juan que no me guardo yo nada en el bolsillo con borronear papel, y que si escribo codo con codo del Sr. *Lazarillo*, es por pura amistad.

Cuando cambie la situacion, iré á visitarle.

—

Mando á mi sirviente á que me compre unos cigarros *Brevas*.

Poco despues se me aparece diciendo:

—Señuritu, nu jay brevas en el mercadu.

¡La humanidad se pierde!...

—

Me alegro.

Veo que á *Lazarillo* lo han recibido la mayoria de sus colegas con flores de todas clases.

Yo abro por mi parte el corazon para que esas flores, ó palabras cariñosas y alentadoras, me penetren como un chiflon de viento porque la verdadera amistad es asi:—nada de egoismo.

Verdad es que el muchacho se porta, pues está en camino bueno. Sino sale de él, cuente con mi importante ayuda, concedida á muy pocos.

—

Una muchacha—Quitese Vd. el *don*.

Yo.—¡¡Horror!! Firmarme Agapito á secas? Jamás!... Naci con el *don*, y con él me han han de ver vds. hasta que me dé una pataleta.

Don Agapito.

Buen éxito—Mi recuerdo sobre el congreso de cronistas ha sido oportuno, y ha obtenido un buen éxito, á lo menos segun la opinion de los cólegas con quienes he hablado.

No podia ser de otro modo.

Nosotros necesitamos formar un cuerpo colectivo; que marche de acuerdo en su linea de conducta, que grite á una voz contra todo abuso, ridiculez ó barbaridad, que se levante como un solo hombre al simple anuncio de una cosa mal hecha, y que aplauda asi mismo en coro todo lo que sea bueno y laudable.

Necesitamos suprimir las rencillas y polémicas de sarten, guardando en la caja los floretes de duelo, y uniendo á nuestra pluma omnipotente, la oliva de la concordia y de la paz.

Por mi parte estoy completamente dispuesto á sacrificarme por llevar á cabo el pensamiento.

No anticipo otras bases que las que me permiti esponer el otro dia, guardándome para la primer reunion que con tan magnifico objeto tenga lugar, el derecho de espresar mis vistas, para que entren á la discucion.

Simon Fontana, mi contendor *trascendental*, está tambien entusiasmadisimo.

¡Viva la union!

¡Que se forme el Congreso de cronistas!

Blancas, morenas y trigueñas—Le doy de barato á mi colega de la *Verdad* los siguientes juicios sobre la materia.

Blancas y morenas son las mujeres, mas como en este mundo todo tiene su término medio, tambien las hay trigueñas.

En su primera edad, la mujer es la primavera, pero én tésis general, la mujer blanca es el invierno, la morena el estio, la trigueña el otoño.

La blanca es la nieve, la morena el fuego, la trigueña el calor natural.

La blanca es agradable, la morena graciosa, la trigueña agraciada.

La blanca es hermosa, la norena bonita, la trigueña bella.

La blanca es la poesia, la morena la dulzura, la trigueña la bondad.

La blanca tiene hechizos, la morena gracias, la trigueña atractivos.

La blanca causa el deseo de la admiracion la morena el de la posesion, la trigueña el del agrado.

La blanca tiene los ojos azules, la morena negros. la trigueña castaños.

El corazon de la blanca se mueve, el de la morena late, el de la trigueña oscila.

La blanca usa del coquetismo, la morena de la coqueteria, la trigueña del donaire.

El amor de la blanca conmueve.

El de la morena subyuga.

El de la blanca enamora.

Epigrama

En el muelle un capitan
(No los guardias nacionales,)
Dijo:—«Vendo en cuatro reales
Mi «espada.»—«Pues aquí está!,
Gritó al punto Don Ernesto,
«Y no me causa congoja:
Sé que debe estar en hoja
Desde que usted se la ha puesto!»

Los perros.—Un cólega se quejaba dias pasados de la bárbara matanza de perros que, para escarnio de nuestra sociedad, tiene lugar en Buenos Aires.

Me parece justo acriminar á mi vez el mismo proceder.

Los perros tienen su dueño, como cualquier otro animal doméstico: si la Policia cree justo esterminar los perros mal entretenidos y desocupados que pululan en nuestras calles, no quiera por esto incluir en la matanza á perros muy honrados y muy apreciables, de cuya conducta no tienen nada que decir los vigilantes.

Los perros rabiosos que se maten.

Los perros de buen carácter que se dejen.

¿En qué pais estamos, señor?

Perros hay que no hacen mas que acompañar á su amo; y sin embargo, no se le puede dejar ni que haga una visita á un amigo ó amiga, por miedo de la carne envenenada.

¡Abajo los mataperros!

Paso redoblado.—Se cuenta de un soldado del General Conesa, un hecho tan ingenioso como espiritual.

Estaba un dia el general *cimarroneando* en su carpa de campamento con algunos otros gefes y oficiales, cuando Juan, uno de sus asistentes, se presentó en la reunion.

—¿Que se te ofrece? le dijo aquel.

—Vengo á que Usia me conceda licencia para ir á Buenos Aires. Se me está muriendo mi muger.

El general, por sorna y por no ser importunado, gritó:

—¡Media vuelta! de frente! paso redoblado! marchen!

Juan cumplió al pié de la letra las órdenes militares, pero le hizo tan estrictamente, que se metió en un vapor y se vino á Buenos Aires, refiriendo la crónica que en todo el viaje no dejó de marchar sobre cubierta.

Poco tiempo despues, conducido de nuevo al ejército en calidad de desertor, fué llevado á presencia de su general.

—¿Por qué te fuiste gaznápiro? le preguntó Conesa.

—Como usia dió la voz de ¡*marchen*! y no la de ¡*alto*! estaba yo marchando hasta que esos infames me han hecho desobedecer á Usia.

¿Como está el cronista? Esta pregunta se oye muy rara vez, pero se oye con mucho placer.

Quizá es tan raro el oirla, porque tiene su contestacion ya definida y necesaria.

¿Cómo está el cronista?

Significa esta pregunta un interés por aficion ó por aversion?

Si lo primero ¿cómo está el cronista? tiene una contestacion necesaria:—«Está pobre y enamorado.»

Si lo segundo ¿cómo está el cronista? debe contestarse con otra pregunta:—¿y á usted que le importa?

Me agrada mas agradarme con la agradable idea de que la pregunta ha sido hecha por un interés de aficion.

!Pobre el cronista y enamorado! He ahi la contestacion, la necesaria.

Pero el cronista está aun mas: está ocupado y tonto.

Parece que no basta con los cuatro calificativos, por que aun veo mas en cronista: lo veo aburrido y enpolvado.

Aun está mas el cronista: está enfermo y perezoso.

Siento tener que añadir que el cronista está sudando con este calor endemoniado.

Esto no basta aun apesar de ser la pura verdad: el cronista se halla desengañado y escéptico.

Y que le puede importar á nadie de un cronista que está pobre, enamorado, tonto, ocupado, aburrido, empolvado, enfermo, perezoso, desengañado, escéptico y á mas sudando?

El cronista es un miserable, ya lo he dicho en otra ocasion, y es tambien un ruin.

Aqui se me ocurre desear lo único que puedo desear.

Deseo que esto sea un «hecho local»

Pensamiento El trabajo dá al hombre las dos fortunas mayores:—pan y sudor.

Los gustos—Yo he seguido siempre al pié de la letra una máxima que, aunque parece egoista, sin embargo la única que puede llevarnos á amar al prógimo como á nosotros mismos: hacer lo que mas me guste, y dejar á los demas que se porten del mismo modo.

¿Quién me mete á mi en los gustos de los demas?

¿Quién mete á los demas en los gustos mios?

Si á Fulano le gusta bañarse en agua fria en el rigor del invierno, y encender la estufa en el rigor del verano, ¿Qué me importa á mi?

Si á mi me gustan los chalecos *chupetines* con dobles abotonaduras, y los pantalones anchos, y los levitones de cuadra y media, ¿qué se le importa á mi vecino?

Cada uno tiene sus gustos en este mundo.

Respetemos mútuamente los de cada cual, y viviremos en paz y en gracia de Dios.

Este sueltito lleva un alto fin moral.

Muy concurrido—El funeral del Sr. Dn. Juan Antonio Cascallares estuvo muy concurrido.

Asistió lo mas selecto y distinguido de nuestra capital, y fué digno de las virtudes de aquel respetable varon.

La concurrencia se retiró á las doce del dia.

La Guardia Nacional.—El pueblo ha regado de flores las cabezas de sus bravos defensores de la guerra del Paraguay, premiando asi mismo generosamente sus servicios de cuatro años.

La Guardia Nacional de Buenos Aires está licenciada.

Para corresponder á las ovaciones de pueblos y gobiernos, los soldados de la Guardia Nacional están, pues, en el deber de respetar las leyes y entregarse á las nobles tareas del hogar.

Es lógico y natural el regocijo en los primeros dias de libertad, pero luego el guardia nacional, grande y honrado, deberá ser el ciudadano recto, con la rectitud de las democracias.

Celos—Tengo celos, *Matilde*, y á decir verdad, ni sé de qué ni de quién los tengo.

Te amo tanto, que tengo miedo, acerbo miedo, á tu desden!

Cuando la luz pálida y triste de la luna ilumina tu frente y tus cabellos, paréceme que vá á llevarse en sus rayos tu amor y tus encantos.

Cuando aspiras el delicado perfume de una flor, creo que sus hojas van á robarme tu cariño.

Estoy celoso del viento, de las auras, de tu sombra, de ti misma!....

De noche cuando densas tinieblas rodean

mi lecho solitario, veo levantarse á mi lado un fantasma silencioso, mudo, que se aproxima á mi, que me toca, que me abraza, que me oprime, que me sofoca!

Y ese fantasma, *Matilde*, es el grito de la desconfianza que nace en mi espíritu, que me materializa para hacerme sufrir horriblemente.

Mis celos no son celos: sos espinas nacidas en la rosa eterna de mi amor.

Amame siempre como yo te amo, mujer idolatrada, ámame, para curar en mi corazon los sinsabores amargos que me ocasiona la incertidumbre, y mañana, unidos nuestros lechos y entrelazadas nuestras manos, un beso de ferviente dicha, de inmensa felicidad, será el premio de tu sacrificio, y el galardon de mi martirio.

Amame, *Matilde*, como el avaro el oro si es posible! como las brisas á las flores, como las aves á su nido.

Me marcho—No escribo mas, porque no se me dá la gana.

Vayan vds. á buscar *Conversacion* en los demás diarios, y déjenme descansar hásta mañana.

Me gustan todas,
Me gustan todas,
Me gustan todas
En general.

CRONICA DE POLICIA

El Consejo de Higiene se ha dirijido á la Policía á fin de que sea cerrada al público la botica conocida por del «Vapor», que está situada en la esquina de las calles de Paraguay y Suipacha.

Este procedimiento ha sido originado por no encontrarse este establecimiento en las condiciones que prescribe el reglamento del Consejo y á mas haber vencido con esceso el plazo que se le acordó al propietario para que remediase ese mal.

—

Ha sido aprobada por el gobierno la propuesta de D. Adolfo Tuner para Comisario de Policía.

Cuando ordena el señor Gastro que se le proponga á otro Juan de afuera?

—

Un agente de Policía nocturno metió á la cafúa anoche á un italiano que estaba entregado al «Dolche farniente» en un banco de la plaza de la Victoria; por el solo hecho de verle entre sus ropas un corta-fierro.

Que celo eh?

—

La «Prensa» de ayer describe en su seccion de noticias un crimen monstruoso.

A no mentir vamos.

Tan fenomenal desgracia no há tenido lugar.

—

Jesus Velazquez es una dama que si bien ha adquirido costumbres contrarias á la moral, hace protestas de ser capaz de apoderarse de lo que no le pertenece.

Confiesa haberse estraviado en la senda escabrosa de la vida y que sus pasiones púdicas la han llevado hasta la difamacion, sin llegar por esto á consumar un hecho como el que se le imputa.

A la Eva en cuestion se le supone complicada en un robo de alhajas que meses atrás se hizo á un aventajado discípulo en el arte que inmortalizó á Rafael, y a otras celebridades.

Como de la indagacion que á efecto de esclarecer tal hecho aparecen algunos cargos contra la mujer que nos ocupa, no obstante haber esta declarado su inocencia en todos los tonos, ha pasado á la Cárcel á disposicion del Juez del Crimen.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Con muy poca importancia siguieron ayer en la Bolsa los negocios en fondos públicos nacionales.

Vendiéronse............ 20000 fts.
Precio al contado........ 59.
Ultimo 58.
El detalle de las ventas es el siguiente.
Al contado 2000
A varios plazos 20000

CAMBIOS

Empiezan á subir.

Se han hecho sobre Inglaterra de 50 á 50 1[2 peniques por peso fuerte, sobre Francia, de 5 fts. 25 á 5-27, sobre Amberes 5 27 á 5-31.

IMPORTACION.

En yerba de Paranaguá se colocó un cargamento á ps. 65 despachado.

Una partida de caña del Brasil se colocó á 62 1[2 rls. fts. en depósito.

Sigue vendiéndose azúcar refinada francesa á ps. 78 y 79 despachado.

El vino catalan ha tenido una baja notable con el aumento de los derechos; hallándose hoy muy calmoso.

De los depósitos se vendieron 100 bolsas arroz de la India á ps. 34 despachado.

180 bordalesas vino Burdeos marca V. A. y c. 710.
200 id id P. A. y c. 700
50 id id id J. B. 650
500 id id id (en remate) de 203 á 300.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones

2400 arrob. lana mestiza buena Norte 52.
2600 id id regular id 49 50
3000 id id mezcla id 45 46
3600 id id buena id 47 48
3100 id id Sud 47 49
2500 id id regular id 45 49
1900 id id mestiza id 50 52
2000 id id buena id 53 54
900 cs. vacunos secos campo id 127 31
800 id id Norte 128 31
600 doc. cueros lanares matadero id 130
350 id id Sud 137 150
200 id id campo id 70 110
170 arb.. cerda del Sud 165 175
150 id id Norte á 168
80 bordalesas sebo carnero campo id 43
250 arb. id id en panzas id 36

Granos

600 f'gas trigo nuevo de 9 @ y 5 $ á 180 $

Bancos

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor.............. 12 p% al año
Contra nosotros.............. 5 p% al año
DEPÓSITOS—De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso.......... 7 p% al año
Con 7 id id .... 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 10

DESPACHO DE ADUANA

ARTICULOS DE ALMACEN

H. Bunge 8 caj. cigarros alemanes.
Gimmerman 54 bcas. cerveza.
Id. 25 caj. binagre.
Duarano 154 id coñac, 500 id vino Burdeos, 7 id id Borgoña 10 id id chipre.
Soriano 50 caj. Champagne fino.
Dming 115 id bitter, 34 id cerveza alemana.
Id. 50 damj. ginebra, 750 id anis.
Payró 9[2 pipas vino tinto español.
F. G. emotte 150 caj. vino frances.
B. Stokes 46 bcas. cerveza inglesa.
Beron 1 caj. vino muestra.
Thompson 156 bcas. cerveza inglesa,
B nbaub 25 caj. vino burd. regular.
Pigrette 729 bolsas fariña.
M. Molina 50 caj. aceite.
Perez 1700 bolsas fariña.
Plunticr 100 bls. azucar terciada, 50 id café brazil.
Soulas 3 bar. vino blanco Marsella.
Sohman 30 caj. cerveza alemana.
Ardoin 100 bord. vino tinto Burdeos.
Nocete 40 pipas vino tinto español.
Clausen 338 bcas. y 25 caj. cerveza alemana, 12 caj cigarros id.
Canersa 550 números terralla ordinaria.
Getting 290 caj. coñac Martell.
Caride 100 id vino tinto BurE. fino.
Id 10 id id bianco id id.
C. Picasso 26 pipas vino tinto catalan.
Davenport 1 caj jarras de loza fina.
Id. 5 id loza pintada id
Locqueteauz 4 caj. lavatorios de loza piedra.
Lasalle 40 bord. vino tinto Burdeos.
Payro y M 25 pipas vino tinto español
Ferber 20 caj. Champgne fino.
Ducasse 300 damj. ginebra Holanda.
Bacque 47 pipas 2[2 4[4 vino tinto español 3 caj vino búde s.
Ardonin 60 bord. vino tinto Burdeos.
Masini 331 pipas 8[2 id de Cette 290[4 id seco.
Briet 300 caj. coñac. 400 id vermouth.
Llavallol 42 pipas 24[2 10[4 vino tinto español.
Palma G. 47 id 4[2 4[4 id id id.
Barro. B. 300 caj. vino oporto.
E Ruz 20 pipas caña
Graffigno 297 pipas 60[2 32[3 vino catalan.
Ledesma 20 id 20[2 1000[5 caña brazil.
Caride 20 bar. coñac. 20 id id fino.
Ferber 401 caj vino de Italia.
Breger Hos 500 frasqueras ginebra, 5 caj. cigarros alemanes.
B nuemason 100 bod. vino de Cette, 2 pipas id Marsella.
Grafffiano 1209 caj. vino astí, 50 caj. vermouth.

ARTICULOS DIVESOS.

P. Roncoroni 100 bcas bren 50 caj varniz copal, 5 cascos barrenas y art. para ferreteria.
Bermasconi 25 caj. calzado para señoras y botines para niños.
Drabble 1 caj. sombreros surtidos.
Barday 1 id camisas listade.
Boneberg 30 caj. sombreros surtidos.
Ferber 4 id fosforos.
Brandes 2 id seda de coser.
Nouguier 5 id art. para billares.
Davenport 5 caj. cristales para mesa aceiteras.
Id. porcelana pintada y lavaforios id.
Davenport 9 bocois porcelana surtida.
Bnuel 19 fardos casimires y flanelas.
Hill 2 caj. con un piano Inglés.

MARITIMA

Ultramar dia 10.

Liverpool el 1.° de Diciembre barca inglesa "Fanquai" 374 tones. cap. Thomas S. Lamred, á D. Brown y Ca. con 5 pipas cerveza, 69 fdos. y 75 caj. mercas.
á la orden 3 blt. con un carraage, 1 caj. muselinas, 50 caj. hojalata, 9 fdos. algodon y lanas, 5 fd. mercs. 92 fd. cabulleria, 54 cascos cadenas, 12 caj. cuchilleria, 2 caj. balanzas, 1 cascz y 1 caj. serruchos, 1 casco tornillos, 5 id cerraduras, 5 caj. relojes, 20 tones. fierro en lingotes, 290 barras, 46 2 id y 60 atados fierro, 30 caj. id galvanizade, á Monguillot y Ca. 2 caj. velocipedos, á W. Davenport 88 canastos loza, á A. Marcó del Pont 10 fd. hilos, 8 cascos ferreteria, 6 caj. cuchilleria, 1 canasto cristaleria, á F. B. Madero 5 caj. y 36 piezas maquinaria á Malm y Ca. 14 fd. mercas. á Shaso Hds. 13 caj. herramientas, 62 caj. y 57 cascoz ferreteria, 1 id loza 20 cuñetes clavos, 6 atados de fierro, á J. Rounell y Ca. 20 fdos. lanas á Sodes y Ca. 42 bultos cabulleria, 35 ats mercas, 5 cascos ollas, 2 id randeleros, 1 id escaleras de fierro, 155 ats. y 3 cascos palas, 25 rts. herramientas, 10 cascos tachos, 1 caj. mercs. 5 cascos balanzas, 5 id molinillos para café, 3 id mercas. 2 id cerraduras, 9 id rastrillos, 10 id baldes galvanizados, 12 id alambre, á G aham Watson y Ca. 4 caj. mercas. 34 fd. alfombras, á E. A. Green y Ca. 4 cascos soda, á Moore Funch y Fudor 50 cai. cerveza, á Barboccr y Ca. 30 caj. mercl. á EbbingBaées y Ca. 43 canastos loza, 12 caj. algodon hilo, 1 casco mercs. á Mantels y Ga. 50 rollos cabulleria, á H. Brown 1 casco loza, á J. G. Mohr 3 caj. y 1 atado instrumentos de agricultura, á Semple y Ca. 239 barras y 240 atados fierro, 29 cuñetes peines, 19 cascos ferreteria, 14 bultos cabulleria, á F. Chas 866 piedras de vereda, 36 id para cordod id á Getting y Ca. 15 caj. galletitas, á Fhompoon y Ca. 2 fl. mercs. á D. Gouland 1 caj. ferreteria, á Ball é hijo 1499 barras fierro, 790 atados flejes, 15 eascos cristalaria, 2 id y 5 caj. ferreteria, 4 cascos cadenas, 10 cuñetes clavos, á Droudfort y Cs. 5 fd. algodon 5 id. lanas á E. M. Pouell y Ga. 414 atados fierro, 191 bujes, 1500 atrdos flejss, 60 cuñetes clavos, 500 ollas, 2 caj mercas, 6 cascos y 1 caj ferreteria, 100 caj. cerveza 25 brs. id 50 canastos loza.

Montrecal el 24 de octubre barca inglesa "Oder" 331 tones cap Rich, á S B. Hale y Ca. con 15,569 piezas con 236 425 pies pino, 100 atados duelas al capitan 590 tablitas para cerco.

Cabotage dia 11.

Mercedes goleta "Resucitado" á Nuñez Hos. á Gestelo 200 fanegas cal.
Victoria goleta "Argentina" á Nuñez Hos. 600 fanegas cal.
Concordia goleta "Biancodora" á Nuñez 1477 cueros vacunos 112 bolsas lana.
Concordia pailabot "Pegarú" á Nuñez Hos. 962 cueros vacunos 118 bltos cerda, 59 id lana
Concordia goleta "Catalalina" á Nuñez Hos. á Armtrong 326 cueros vacunos, 284 bolsas lana, 41 docs. cueros lanares.

ENTRADAS DIA 11.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay"

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

1ª Funcion del 4.° abono.
Para el juéves 13 de Enero de 1870.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

EL JURAMENTO

Desempeñado por la Sra. Segura, Sta. Alcántara, y los Sres. Carbonell, Astort, Saenz, Allú, Jarques.

á las 8

NOTA—El mártes próximo las zarzuelas **Luz y sombra** y el **Caballero particular.**

OTRA—Están en ensayo las zarzuelas **Las hijas de Eva** y la ópera cómica **Barba Azul.**

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Gran baile de Máscaras
Para el Sábado 15 de Enero de 1870.
Precio de costumbre.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Mercredi 12 Janvier 1870.
L'Sylphide d'Occasion
Pantomine en 2 actes
Concert Vocal
Par les principeaux artistes
Les deux timides
Vaudeville en un acte.
NOTA—Vendredi 14 bénéfiice de Me. Sartori.

AVISOS

El Dr. Domingo Frias
Ha abierto su estudio de abogado en la calle de la Victoria núm 100, altos. Recoba Nueva. e12 p1

Se necesita Una sirvienta para dos personas solas. Calle Buen Orden núm. 26 e12 p2

Cuadros al óleo Muebles y ricas plantas, se rematarán el Viérnes 14 á las 11 en la casa del Anticuario D. Cárlos Fouquet, calle Cangallo núm. 243½. El Juéves á las 6 la linda casa calle Ascuénaga núm. 4, al lado de una casa de altos. Por C. Ristorini. e12 p2

Se ha perdido Un caballo Tordillo negro de tiro, el que lo entregue en la Cerveceria de Salta, Esmeralda y Juncal, recibirá una buena gratificacion. e12 p1

Cortador sastre Se ofrece uno inteligente y de medida, dando garantias de su conducta, el que se interese en ocuparlo puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 83 que encontrará con quien tratar. e12 p3

Cocinero ó cocinera
Se necesita uno del país en la calle de la Defensa núm. 342, encontrarán con quien tratar de 8 á 11 de la mañana. Escusado será que se presente si no tiene buenas recomendaciones. e12 p5

Al público Desde la fecha queda revocado el poder general que le conferí al Sr. D. Luis L. Balle.
Buenos Aires, Enero 10 de 1870.
e12 p3 Alfonso de Laferrére.

Una sirvienta O un muchacho de servicio. Se necesita con recomendacion, calle del Parque núm. 31. e12 p3

Al comercio Se alquila un depósito de 30 varas de largo por 18 de ancho, apropósito para cascos, y un altillo de las mismas dimensiones como para cajoneria, para tratar y verlo ocurra el que se interese á la calle de Defensa núm. 124. e12 p3

Se vende La muy acreditada Botería y Zapatería con calzado ó sin ello, sita en la calle de Sn. Martin núm 130 muy aparente para cualquier negocio para tratar en la misma ó en la Sombrerería del lado. e12 p3

Ama de leche Se precisa una en la calle Tucuman. núm 195. e12 p3.

Aviso de Policia

Existen en este departamento diferentes piezas de ropa que se suponen robadas entre ellas un vestido de seda negro con guarniciones del mismo genero, 3 batones de verano con guarniciones bordadas y puntillas, un saco de seda negro etc.

La persona quu se considere con derecho á los espresados objetos puede ocurrir á la oficina de órdenes que justificando su propiedad le serán entregados.—Buenos Aires, Enero 11 de 1870.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Aviso Municipal

La seccion municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la compra de los siguientes artículos con destino al Hospital general de hombres:

1150 yardas cotin sin goma.
116 arrobas lana lavada de Córdoba ó Santiago, prefiriéndose de esta última provincia.
800 calzoncillos lienzo de hilo.
2500 sábanas de id id.
1700 fundas de id id.
400 mantas dobles.
400 colchas zaraza amarilla.

Los artículos deberán ser entregados á los 15 dias despues de aprobada la propuesta y serán pagos al contado.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Por mas pormenores ocurran los interesados á la secretaria antes indicada. Buenos Aires, Enero 8 de 1870.

Eduardo Dimet.
e12 p6 Secretario.



GRAN TALLER Y DEPOSITO DE BILLARES PRIVILEGIADO DEL BILLAR ARGENTINO

El que suscribe ofrece sus servicios á sus amigos en particular y al público en general, del establecimiento y fábrica de billares que posee en esta ciudad, en la calle de Cangallo núm. 284 frente al mercado del Plata.

Este establecimiento posee el privilegio de la fabricacion de un hermoso billar de nueva invencion y único en Buenos Aires, denominado "El Argentino" que por su aceptacion y divertidos de su juegos, inmejorables materiales y su precio será muy moderado, los aficionados no dejarán de poseer uno, el que se halla en la confitería de la Jóven América, situada en la acera del teatro de la Victoria y otro situado en la calle Lima Restaurant 233.

Se compromete á fabricarlos como los que vienen de Europa y mejor, al gusto de los compradores, ya sea por encargo especial, refacion ó cambio por los antiguos cuyos trabajos por su solidez, duracion y buena perfeccion, los garante por un año.

En este establecimiento se encuentra paño fino francés de rica clase, tacos de nueva construccion, bolas, bolitas de treinta y una y juegos de palos de marfil grandes y chicos, tiza, cepillos, pizarra para apuntar, todo de primera calidad.

Se hacen juegos de todas clases como ser de bagatela, carretela, roleta etc.

e12 p6 Francisco Conte.

HISTORIA DE UN JOVEN POBRE
POR
OCTAVIO FEUILLET
TRADUCCION DE ANGEL ESTRADA
UN TOMO 25 $.
Libreria del Colegio Bolivar núm. 54
e11 p10

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D: Tomas Isla, se hace saber á los acreedores de D. Marcelino Fretes comparezcan dentro del término de diez dias por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos promovidos por D. Cárlos B. Webely y D. Enrique Rodriguez solicitando la aprobacion de una sesion de bienes hecha por Fretes á sus acreedores si se creen con derecho á esos bienes.—Buenos Aires Enero 11 de 1870.

e12 p12 Ramon Garrido

Alcomercio Desde la fecha quedan revocados los poderes que dimos al Sr. D. Luis de Balle para representarnos durante la ausencia del Sr. D. Alfonso Laferriere.

Suplicamos á las personas que tengan cuentas pendientes en la casa por operaciones hecha con el Sr. D. Luis de Balle se sirvan presentarlas para su arreglo en el término de 8 dias.

Buenos Ayres Enero 10 de 1870.
de Laperriere Freres e12 p3

BRONCEADOR
Dorador y plateador de metales
R. J. BLANCERAUS

Poseedor de los procedimientos de Christofle y Ruobz, garante sus trabajos, como saliendo de fábricas, para servicios de mesa, bandejas, joyeria etc. camas de bronce, arañas, candelabros etc. Los trabajos hechos por garantia llevaran la marca (R. J. B.)

Nota—Se compran camas de bronce usadas. Calle Libertad núm. 21—entre Rivadavia y Piedad. e12 p6.

MISAS

Se dirán por el alma del Sr. D. Antonio Lopez Salsedo (Q. E. P. D.) el Sábado 15 del corriente en el templo del Arcángel San Miguel, la familia de dicho finado invita á sus relaciones á tan piadoso acto. e12 p4

Juan Cárlos Pereira Pinto
Cónsul general del Brasil en Buenos Aires
Falleció en Rio Janeiro el 13 de Diciembre de 1869.
Se avisa á las personas de su amistad que el Miércoles 12 de Enero se dirá una misa rezada por su alma en la Iglesia de la Merced á las 10 de la madana.

FELIPE PEZZI
Q. E. P. D.
Falleció el Viérnes 7 de Enero de 1870.
Celestina Naudin de Pezzi, y sus hijos Cayetano Pezzi hermano, invitan á su amigos al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado tendrá lugar el Viérnes 14 del corriente en la iglesia de San Miguel á las 10 de la mañana.
La familia del finado agradecerá eternamente el favor que solicita.

SE ABRIRÁ Y AL PUBLICO LE AGRADARÁ

Muchacha huida El 10 del corriente por la mañana se ha escapado una de la calle de Artes 324 de 12 años de edad, su nombre es Cornelia Ferreira, se previene á las personas que la oculten que se les harán fuertes cargos, pues para el efecto se han tomado medidas necesarias, lleva en un atadito su ropa. e12 p2

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES
HOY MIÉRCOLES 12 DEL CORRIENTE.
EN LA
CASA CALLE DE MORENO 382

REMATES

Cárlos Ristorini

De una linda casa situada calle azcuenaga núm 4 [al lado de una casa de altos que tambien tiene el núm 4) en calle empedrada, con gas y aguas corrientes, entre las calles de Ribadavia y Piedad, por cuyas calles pasarán muy pronto dos tramways y distante media cuadra de la Iglesia de Balbaneda.

El jueves 13 de Enero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue:

Tiene 9 varas de frente al Este por 42 de fondo, el edificio es moderno y muy elegante, se compone de una sola con dos ventanas y 7 piezas bajas á mas, tiene 3 lindas piezas altas independientes con cocina y pozo, parral, patios y techos embaldozados, tirantes de madera dura y otras comodidades

Por otros informes, Escritorio calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
POR LIQUIDACION

En el Arca de Noe...... ..¿de Noe no? De D. Carlos Fouquet........ aquel anticuario, comprador de objetos antidiluvianos, que vive calle de Cangallo núm. 243 1[2 antes de llegar al mercado del Plata.

El viernes 14 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes objetos cuyo prmenor solo se publica en parte por su mucha estension.

Cuadros al oleo y grabados—Un gran cuadro al oleo representando los 5 sentidos, original de Mathias Pietri, el calabrés; del siglo XVI, un cuadro al oleo, la Vicion de San Pablo, de Lucas Giordano, 2 magníficos marinas al oleo, la calma y la tempestad, originales de Dubreuil, mandados aqui por el autor al finado señor Guion, 2 cuadros de Faunes, originales de Boucher. un San Gerónimo al oleo, de la escuela italiana, una vista de ; un hermoso grabado antiguo de Julio Romano y otros muchos al oleo, grabados etc, todos buenos algunos bustos y estátuas de mármol, alabastro, bronce etc, dos grandes floreros de la China, un juego de lavatorio, un juego de té y otros objetos de la China.

Una biblioteca, de buenas obras en francés; inglés y castellano entre estos algunos de Molier, Russin, A Musset, Chenier, Figuier, Temori, Napoleon III etc.

Un hermoso jardin de plantas de flores en masetas, tinas etc. bancos de fierro etc. una cantidad de mueble de todas clases, roperos, lavatorios, camas, sofaes, sillas y mil chivaches que estarán á la vista.

Por otros informes escritorio calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO

De una casa bien situada calle de Garantias núm. 175, entre Parque y Tucuman á una cuadra de la hermosa calle del Callao, por donde pasarán 2 trenways.

El Domingo 16 de Enero á las 5 1[2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado es como sigue:

Tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle ante-sala, y dos piezas mas en seguida de esta, á mas dos piezas de altos, cocina, oficina necesaria pozo, resumidero, y otras comodidades, toda embaldozada por dentro, umbrales de marmol, maderas duras, pintada y blanqueada, y pronta para ser abitada.

Por otros informes al escritorio de Ventas de casas y terrenos calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Corrientes y Larrea una cuadra antes de llegar á la gran maestranza del ferro-carril del Oeste.

El domingo 16 de Enero á la 1 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Esta casa tiene cancha de pelota y está ocupada con negocio de comestibles y billar desde muchos años.

El edificio es de azotea y está construido en 25 varas de frente al Sud calle de Corrientes y 22 varas que miran al Este calle de Larrea, tiene 5 buenas piezas, mas, cocina, pozo de balde y otras comodidades.

El inquilino está dispuesto á hacer contrata por algunos anos con el que compre la casa.

Por otros informes al escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno de mucho porvenir, situado en el camino real de Flores empedrado, distante menos de dos cuadras de la estacion Caballito y con otro frente á la calle de la Victoria.

El domingo 16 del corriente á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un magnífico terreno, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 100 vs. de frente al Norte, sobre el camino real de Flores (por donde pronto pasará el tranway) á la calle Victoria tiene 100 vs. que miran al Sud, 100 id que miran al Este y 70 al Oeste.

NOTA—Este gran terreno tiene el empedrado por su frente al camino de Flores de 100 vs. y pronto tendrá un tranway hasta la Plaza del 25 de Mayo, se rematará en un lote, en 2 ó en 4 lotes, como convenga á los intresados.

Por otros ieformes al escritorio calla de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De comestibles—En su casa calle de Potosí núm. 70.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañanr se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

160 bordalesas vino Burdeos de tres marcas. 30 barriles vino jerez legítimo, 10 pipas vino de Cette, 20 barriles oporto, 4 cjs galletitas americanas, 10 fardos hilo para lana, un lote id para colchones, cedazos finos, cigarros y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De la finca situada en la calle de Piedad No. 387 y 389 de órden de su propietario.

El mártes 18 del corriente á las 6 1[2 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno con el edificio viejo que arriba se designa y se compone su superficie de 15 1[4 varas de frente al Sud por 72 varas de fondo al Norte.

Los que se interesen puede ocurrir por la llave á la merceria de la esquina de Piedad y Libertad 398.

POR EL MISMO

De la finca calle de Méjico núm. 323—De orden de su propietario.

El miercoles 19 del corriente á las 6 1[2 de la tarde en punto, hora fija, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada construida en 11 1[2 varas de frente por 62 de fondo con 4 piezas de azotea, cocina lugar, pozo etc. grandes parrales y plantas de adorno y frutales.

Se pide puntualidad á la hora á los que se interesen.

Florencio Madero y Cª

De un magnífico terreno

A media cuadra de la Estacion del F. C. del Sud.

El jueves 13 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno formando esquina calle de Salta y á media cuadra de la Gran Estacion Central del Ferro-Carril del Sud mide 25 3[4 varas de frente á la calle de salta por 38 de fondo todo cercado de pared y conteniendo un pozo de riquisima agua siendo el otro frente á la calle cortada por la gran estacion.

Créemos de todo punto inutil recomendar esta situacion á los capitalistas puesto que pueden triplicar su dinero en corto tiempo si tienen en cuenta que la misma estacion necesitará pronto é inremediablemente ese terreno. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De media manzana de terrenos, venta á plazos, situada en las calles de Belgrano, Alberti y Venezuela.

El jueves 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote (segun nuestro sistema establecido y no quebrantado hasta hoy), por orden terminante de su dueño, á saber:

Media manzana precisamente de terreno, formando esquina y con frente á las calles de Belgrano, Alberti y Venezuela, dividida en lotes del modo siguiente:

Este terreno está en un paraje elevado en nuestra ciudad y de visible porvenir, no solo por que los tan mencionados trenways, correrán por su frente, sino por que el gas pronto alumbrará sus calles.

Una consideracion mas y es que el Exmo. Gobierno de la provincia tiene en la calle de Méjico, á una cuadra de este terreno, uno grande y valioso, donde se nos asegura que muy en breve se construirá un establecimiento público de importancia; siendo entonces racional suponer que á esa obra acompañará forzosamente el empedrado, que hoy solo dista dos cuadras.

A los barraqueros recomendamos especialmente esta venta, pues la calle de Alberti es una de las frecuentadas para el tránsito y un establecimiento alli, estaria bien situado.

La venta de los lotes se efectuará á plazos es decir una tercera parte al contado, una tercera á 4 meses, y la otra tercera á 6 meses, á fin de facilitar al industrial el medio de comprar con holgura, teniendo no obstante derecho al pago total do contado, gozando por lo tanto del descuento de plaza.

Títulos en perfecto estado, pueden revisarse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14, donde se hallarán los planos del terreno.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno, distante una cuadra al Oeste del anterior—Venta á plazos.

El jueves 20 del corriente inmediatamente despues de terminado el remate anterior, se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote, el importante terreno y de gran porvenir, situado en la calle de Belgrano, formando esquina con la calle de Saavedra y dividido en lotes del modo siguiente.

Estando al alcance de los especuladores, el violento progreso de esta localidad, pedimos solo exactitud en la hora, en atencion á la cantidad de lotes que hay que vender entre este y el anterior remate.

Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO
¡¡¡JUDICIAL!!!
De la valiosisima Estancia de Achaval

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 30 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverría, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramandinde Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriaga, los de Doña Manuela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.145,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exéda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuastro escritorio —Bolivar 14.

Balbin y Plowes.

De una finca calle de Maipú esquina Paraguay.

El domingo 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará la finca calle de Maipú núm. 319 y 321 y Paraguay núm. 101, 103 y 105 con 11 varas de frente á la calle de Maipú por 35 de fondo y frente á la de Paraguay.

Esta propiedad se divide en tres casas independiente que producen 2,400 ps. mjc. de renta los techos son de madera dura y tanto estos como los pisos bajos estan enbaldozados.

La situacion de esta propiedad es pintoresca, el angulo que forma su esquina es muy saliente asi es que domina la calle Maipú hasta una gran distancia gozandose de una hermosa vista esto á una cuadra del delicadado paseo del Retiro y á cinco del lugar designado el bajo de las catalinas para aduana y muelles, y las otras una vez realizados daran mayor importancia á este local sobre la que hoy tiene.

Los títulos estan en perfecto estado recomendamos á los interesados esactitud en la hora, por mas pormenores á casa de los rematadores Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm 19—Por cuenta de varios.

El Miercoles 12 y Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo pormenor en parte se detalla:

Un grande y variado surtido de géneros para vestidos, zarazas para camisas, id para vestidos y colchas lienzos de varias clases, género para sábanas, mantas imitacion vicuña, id chilenas, jergas y pellones ingleses, género para pantalones, camisas de listado, percal frances, madapolan, gran surtido de medias para señoras y niñas id para hombres, calzado ingles para hombres, señoras y niñas, uso domestico de uno y dos anchos, bramantes de las marcas más acreditadas en plaza, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas chapalos, sombreros de felpa id de cartor y de paja de Italia, coco blanco, id punzó, listados y cotin de hilo y de algodon, sacos de lustrina y de brin finos y ordinarios grano de oro, damasco de lana, tohallas de hilo, pañuelos de mucelina, zaraza negra, tapados de seda y de granadina, lienzo de hilo, abanicos con país de seda gorras de sol, piqué blanco, sombrillas, cuellos y puños, tiras bordadas, embutidos, lona, arpillera, género para entretela, paño y casimir negro, casimires de color en cortes y en piezas, lona, colchas de lana miriñaques, merino negro y dé colores y otros muchos articulos que se omiten por su mucha estencion.

J. Varela é Hidalgo.

Del bergantin "Sylfide" situado en los Pozos. El dia de remate, de la punta del muelle de pasageros á la hora designada seran conducidos abordo de bergantin

El viernes 14 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado.

De órden del señor consul aleman y por cuenta de los aseguradores.

Por mas pormenores al escritorio Potosí núm. 133 1[2.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú 91 y 96 contado.

Por cuenta de varios El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar y al contado el grande y variado surtido que á continnuacion se detalla.

Percales franceses preciosos gustos, zarazas id, id ingleses varias marcas, bramantes de las mejores marcas con y sin composturas, cocos franceses rica clase generos para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolac frances doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mescla para id, id ee algodon doble ancho, zaraza de luto id 1[2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de ilo coleta negra y plmo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul percalina varias clases, merino frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases gran contida de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso domestico rica clase, pañuelos de la India fajas de id, fulares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1[2 hilo para id id, id de algodon, pantalsnes de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores grano de oro, muselina varias clases, abanicos de la India y otros, tapados para verano, chuse superior clase, paños negros y de colores, casimires pura lana y gustos modernos, jergas paño de alfombra cinta de gró id de ilera perfumeria fina, crinolina, miriñaques, sombrillas muy rica clase mantas inglesas, tel de seda pequin y de colores zaraza de colcha id chinezca calzoncillos madapolan medias cortas para hombres y niños m muy fina, generos atornasolados é infinidad de otros articulos que estaran á la viste

Mariano Vivar.

JUDICIAL:

De una casa situada en Barracas al Norte al fin de la calle larga de barracas sobre el Riachuelo.

El viernes 14 de Enero de 1870 á las 11 de la mañana vendera en remate al mas alto precio y por órden del señor juez de primera istancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Mercedes Brites una casa situada en bacas al Norte al fin de la calle larga sobre la ribera del Riachuelo edificada en terreno de 42 1[2 varas de frente al Oeste por 32 1[2 varas al Este frente al Riachuelo previniendo que tiene un martillo á su favor en el costado Norte compuesto de 17 1[2 vs. del Sud por 31 de fondo al Norte compuesto su edificio de un almacen esquina 5 piezas saguan poso de balde algunos árboles frutales parrales parras etc etc tasado el todo en la suma de 139, 359, 25 ps y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes y son 93000 ps.

Nota—El rematador hace presente por órden del Sr. juez que los lintadores ocurran á la calle de defensa núm 70 á imponerse de los titulos respectivos bajo apercimiento de que una vez vendido el bien rais que se trata no se oira escepcion alguna al comprador por las deficiencias que observare en ellos quedando de esta manera terminando y consumado al contrato.

Nazar y Pereyra.

GRAN REMATE ESTRAORDINARIO
A plazos, en su casa Perú núm. 28
El martes 11 y jueves 13 del corriente á las 12 en punto venderemos infaliblemente un lindo y especial surtido de mercaderias generales, francesas, inglesas y alemanas, venderemos por bulto cerrado.

El detalle el siguiente:

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos ricos de guotos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de enteramente nueva, lienzo tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas. muselinas á cuadros cualidades finas bramantes,

Percales franceses preciosos gustos, zarazas id, id ingleses varias marcas, bramantes de las mejores marcas con y sin composturas, cocos franceses rica clase, generos para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1[2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalida varias clases; merinos frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño. calzads para hombres señoras y niños muhhisimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1[2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores grano de oro, muselina varias clases, abanicos de la India y otros, tapados para verano, chuse superior clase, paños negros y de colores, casimires pura lana y gustos modernos, jergas, paño de alfombra, cinta de gró, id de hilera perfumaria fina, crinolina, miriñaques, sombrllias muy rica clase mantas inglesas, tul, brin blanco y plomo: camisas ingesas de listado, ajuares. gorras de sol, enaguas, sombreros de chile, corbatas negras calzoncillos de hombre de algodon, generos de pantalon, parazoles, sombrillas de señora, gorritas, pañuelos de hilo y de algodon, lustrina negra, alpacas hilo de sastre, camisas de señora, orleans, sombreros de peja de todas clases, franela blanca y amarilla, coco blanco, id para forro pellones ingleses, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo surtido de perfumeria á infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Gran cantidad de averias por cuenta de una casa introductora inglesa, consistiendo en lienzos, bramantes, cotines, zarazas, coleta, ponchos de algodon etc. etc.

En seguida—600 pares cortinas bordadas de primera clase.

POR EL MISMO

De una casa antigua situada en la calle de Lima 210

El domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde y al contado.

Dicha casa se compone de 9 1[2 varas de frente por 75 á 78 de fondo, toda cercada de pared, con 1 pieza á la calle y 2 interiores, cocina, pozo y demas oficinas, con árboles frutales en el fondo, parrales etc.

Se previene á los interesados que deseem emplear bien su dinero, que se les ofrece una pichidcha, encontrandose dicha finca en calle empedrada y alumbrada á gas, cerca del centro y con aspacioso terreno para poder edificar.

Para mas pormenores ocurran al escritorio calle de Moreno núm. 192.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Eelipa Bernudez de Freyre y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Enero de 1870 á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la hermosa finca calle de la Piedad 669.

Se halla edificada en terreno que mide 9 metros 52 centrimetros de frente al sud, por 59 metros 620 centimetros de fondo al Norte y á sido tasada en todos sus ramos por la suma de 200826 ps. mjc. pudiendo admitirse ofertas por las 2 terceras partes de su tasacion.

NOTA—Las escrituras pueden ser revisadas por los interesados en la escribania del Sr. Calsen, calle Rivadavia No. 101, para evitar asi algunos de los tramites que suelen orijinarse en remates judiciales despues de la venta.

Otros detalles en el escritorio del rematador calle S. Martin No. 92.

POR EL MISMO

De órden judicial y perteneciente á la mis testamentaria.

El domingo 23 de Enero 1870 á las 3 de la tarde dinero de contado se venderá la bonita casa calle de No. 671 contigua á la anterior.

Está edificada en terreno que mide 9 metros 526 milimetros de frente al Sud, por 60 metros por 620 milimetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 245,067 ps mjc pudiendo admitirse oferta desde las 2 terceras partes de su tasacion.

Las escrituras de estafinca pueden ser examinadas previamente por los interesados en la escribania del Sr. Carlsen calle Rivadavia No. 101, evitando asi el inútil trámite despues de la compra de pedir vista de ellos.

Otros por menores en el escritorio del rematador, calle de San Sartin 92.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Y de pertenencia de la misma testamentaria

En seguida de venderse la casa annunciado anteriormente se pondrá en remate el derecho á dos suertes de estancia en el partido del 9 de Julio, terreno de propiedad pública, fuera de fronteras y con algunos años aun de arrendamiento.

La primera fraccion, tiene una legua cuadrada conteniendo siete puestos, con sus correspondientes edificios, corrales, jagüeles y otros enseres.

La segunda fraccion, es de dos y media leguas cuadradas, en las que se halla un puesto con corrales, jagüel etc.

Siendo estos campos en enfitéusis el derecho á su arredamiento ha sido tasado ee 45,000 ps la legua y los puestos con sus corrales, jagüeles etc. todos en 55,600.

Escusamos agregar, que lo enunciado se halla en aptitud de empezar á funcionar.

Las tasaciones de todo lo anterior, pueden verse en la escribania del Sr. Carlsen calle de Rivadavia No 101 ó en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 92.

Antonio Zunini.

Del menaje de la casa y de la finca calle de Moreno número 382.

El jueves 13 del corriente á las 11 de la mañana y al contado los efectos que componen el menage de dicha casa: cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un riquísimo piano de Herz. 1 lindísimo juego de nogal forrado en reps verde y amarillo, compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 rica mesa de centro francess con piedra mármol tallada, 2 espejos grandes con marco dorado, 6 sillas doradas, 1 sillon hamaca, 2 mestas de la India incrustadas en nácar, 4 paisages al oleo, 3 id de mucho mérito, un rico reloj de sobremesa 1 alfombra de sofá, 1 costurero de caoba, lámparas adornos de sobremesa, cortinado y alfombrado.

Antesala y dormitorio—Una riquísima cama de jacarandá con colchones de lana y elástico, 1 cunita de id, 1 rico ropero de espejo, 1 juego de sala sofá y 2 poltronas, 1 mesita de noche, varios cuadros, 1 linda cómoda de caoba, 6 sillas francesas, 1 lavatorio de jacarandá con juego, un reloj despertador, 1 mesa de centro, cortinado y alfombrado.

Comedor—Una linda mesa de comedor imitacion jacarandá, 1 aparador jacarandá con espejo y piedra, 2 ricas mesas de arrimo jacarandá sólido pié de cabra, 12 sillas negras, 1 reloj de comedor con música, 4 fruteros al oleo, perchas, porcelana, cristales, restos de cigarros y de vinos, juegos de cubiertos y de café, de realze etc.

Varias piezas—Una rica mesa, 1 cómoda escritorio, bañaderas, roperos, escaleras, camas, confidentes, perchas, mesas de noche, escritorios, lavatorios etc.

A las 2 en punto se rematará la casa que consta de 18 varas de frente por 70 de fondo, 1 linda sala á la calle con 2 ventanas, 7 piezas interiores, 2 patios enladrillados, pozo, cocina etc. y espacioso terreno para edificar.

En seguida—Una casilla madera del Brasil toda con vidrieras, casi nueva propia para colocar en una casa de familia ó terreno etc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta del Sr. D. Eujenio Armengaud, casimires, paños, franelas, casimires; en nuestra casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El viernes 14 del corriente a las 11 del dia a plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un importante surtido de casimires de invierno de riquísimas clases y gustos de alta novedad.

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

Un cajon conteniendo 150 pares botines finos para hombre 6 cjs id 72 quesos de Holanda.

Por cuenta de quien pertenesca 200 ps. esteras de la India.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

El jueves 13 del corriente á las 12 del dia en el depósito de Zoilo en la Aduana Nueva donde estará la bandera de remate venderemos al mejor precio y dinero de contodo 250 bordalesas vino francés de primera clase.

Tomas Gowland.

De muebles—Por ausentarse del pais una familia calle de Chacabuco núm. 298.

El miercoles 12 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones y un sofá aciento de esterilla con sus fondos, 1 mesa de arrimo de caoba tallada, 2 mesitas papier maché incrustadas en nácar, 1 alfombrado de tripe, [2 alfombras para bentanas, 2 id de paño, 2 hermosos espejos cuerpo entero última moda, 1 araña de tres luces, 4 galerias de caoba, 4 pares cortinas bordadas, 4 sillas encrustadas en nácar, floreros etc. etc.

Antesala—1 sofá y 2 sillones asiento de reps, 6 sillas de caoba, aciento y respaldo de esterilla, 1 alfombrado de tripe, 1 ropero de caoba tallado con espejo cuerpo entero, 1 escritorio de caoba con 16 cajones cuadros al oleo con marco tallado, ovalado y dorado galerias, cortinas bordadas lámparas etc. etc.

Aposento—1 ropero grande de caoba, 1 cama de bronce con almohadones, 1 cama camera tallada de caoba con corona, 1 rica colgadera bordada, colchon lucker y una colcha de repp, un espejo cuérpo entero, una cómoda de caoba, un costurero de id tallado con piedra mármol, 1 alfombrado de tripe, 2 id chicos un juego de lavatorio de porcelana, 1 tocador grande, cortinas dobladas abrase ras, lámparas etc. etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 14 personas, 1 aparador de caoba con espejo y piedra marmol porcelana platos fuentes y demas útiles de comedor cristaleria cuadros bandejas licoreras, juejos de té de porcelana cubiertos etc. etc.

Patios—1 tinaja de pi a y mddia balde cadena etc.

Cocina—1 juego completo de útiles de cocina, 1 mesa de pino planchas etc. etc.

NOTA—Todos los muebles que se mencionan tienen 8 meses de uso.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 114—Por cuenta de varias casas.

El jueves 13 y viernes 14 del corriente con los plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor se dará mañana.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

En su casa calle de Suiqacha núm. 23 1[2.

El lunes 24 de Enero á las 12 del dia ypor orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate dinero de contado de un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, y perteneciente á la testamentaria de D. Roque Aguilar y al mismo tiempo de otro pequeño terreno en el éjido del mismo pueblo de Navarro de la misma pertenencia.

El terreno de estancia se compones de dos mil quinientos noventa g ocho metros de frente, é igual estension de fondo, ó sea un cuarto de legua de campo de superior calidad, Linda por el Sud este con terreno del Estado, por el Nord oeste con doña Rosa Almeira de Dominguez, por el Sud oeste con D. Nicanor Arevalo, y por el Nord este con D. José Maria Almeira, y está tasada en 160,000 pesos.

El terreno en el pueblo de Navarro, se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, y está tasado en 2,000 pesos.

Por uno y otro terreno no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Para examinar los títulos de propiedad, puede ocurrirse á la escribania del Sr. Fernandez, en la Recoba Nueva á fin de evitar ulteriores objeciones sobre ellos, y para otros conocimientos al rematador ó al escribano Janoletty en la oficina del Sr. Conde.

Cáceres y Lopez.

En su casa calle de la Victoria núm. 210.

El martes 11 y miercoles 12 del corriente á 5, 6, y 7 meses de plazo se rematará lo siguiente:

Bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga corderoy, cotonia, coton, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas de muchas clases, paños y casimires franceses de pura lana para la estacion, lienzos tablones finos y azargados, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y uso doméstico, enaguas bordadas, garibaldinas, corses, bramantes de ocho clases, percales riquísimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colchas, id para camisas, id adamascada, camisas 1[2 hilo para hombres id bordadas, id percal, gran surtido de bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, percal francés, mantas imitacion vicuña, id chilenas, género de hilo para sábanas, id de algodon, alemanesco id, enaguas lienzos, casimires en piezas y en cortes, merinos ingleses y franceses trajes de brin para hombres y niños, muselina de lana medias para hombres señoras y niños, trajes de piqué, sombreros de verano, peyones ingleses, mantas imitacion percales, colchas y carpetas de damasco, sacos para señoras colchas blancas, brines, fajas de la india, brillantina muselina en piezas y en cortes, arpillera, calzados de señoras percal de colores, pañuelos de algodon, id de yerbas, id de cochinilla, pellones tucumanos legítimos, id ingleses, cortes de percal id de yaconás, sombreros de castor finos, id de felpa, id de paja muy finos, un gran surtido de lienzos diferentes marcas, géneros para vestido de lana y algodon, madapolan, brines de hilo blancos, id plomo, bombachas de merino, id de brin de hilo id de casimir muy fino, pantalones, chalecos, trajes completos de brin y de casimir, id id para niños, gran surtido de casimires franceses en cortes y en piezas lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinario, medias para hombres señoras y niños tricote, boynas, pañete chiripaes, puño, sabanillas de id, gorritas de ule, chalies, camisetas de franela paltoes, ponchos de paño, sombrillas, juguetes, pañuelos de tartan, colchas de algodon y de conejo carpetas mas gos y muchos otros articulos qu estarán á la vista.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una casa introductora un espléndidoy notable surtido de calzado de todas clases, para hombres señoras y niños.

Pinto y Ca.

A 5, 6 y 7 meses de plazo, en su casa calle de la Victoria núm. 71. Por cuenta de tres casas de comercio de un variadísimo surtido de tienda, merceria, castrería y zapatería.

El miercolcs 12 y jueves 13 del corriente á las 11 en punto se venderá un grande y selecto surtido cuyo detalle es el siguiente:

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos ricos y de gustos claros como para el verano oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condiciones enteramente nueva, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas sombreros de varias clases, enaguas, pantalones brin, sacos de id blancos, yaquét de merino fino, corbatas, cinturones de fantasia, género para enaguas, miriñaqs, merinos, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, bayeta pellon y 1[2 pellon, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, groes pequines negro y de colores en cortes y en piezas pañuelos de hilo id de algodon varias clases, medias para hombres señoras y niños varias clases pañuelos chalones boas cachemir, zarazas lienzos tablones finos y azargados madapolan, uso domesiico, alemanesco, cotonia, cotin id y listado americano, bonbasi liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona loneta, arpillera crea de hilo, dril, brillantina sarga damasco de algodon y seda, muselinas, poples, bareiles, yaconas, crinolina, marinos, negros y de colores lana tarlatanes, pana, terciopelo, coleta negra y plomo coco rosado y punzo tul de seda creguela cocos para camisas cotin para colchones camisas para hombres señoras y niños, calsones y calzoncillos de hilo id, camisetas de punto, paños negros finos y ordinarios, blondas, gorras de sol, abanicos de palo con pais de seda, id imitacion marfil, bolares de paño y otros, camisas para trabajadores con espalda reforzada, camisas pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres niños y señoras y otros muchos articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

A 5, 6 y 7 meses; por cuenta esclusiva de cuatro casas introductoras, en su casa calle de la Victoria número 71.

El viernes 14 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos un brillante y selecto surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, para tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas, lienzos tablones finos y azargados, madapolan, uso doméstico, alemanesco, cotonia, cotin, id y listado americano, bombasí liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona, loneta, arpillera, crea de hilo, dril, brillantina, sarga, damasco de algodon y seda, muselinas, poples, bareiles, yaconás, crinolinr, merinos negros y de colores, lana, tarlatanes, pana, terciopelo, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, tul de seda, chuse coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, pique de seda, paños de id, razo de id crespon negro cambray, clarin lino de obispo, cortinas de mucho gusto. gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, fulares de seda en piezas id cortados id adamascados pañuelos zarazas finas para vestidos y camisas, coco blanco, alemanesco para manteles, servilletas de hilo pañuelos de seda pañuelos de hilo y de algodon, id de rebozo, gambronas, generos para pantalon, colchas de algodon, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo. tiras bordadas, sombreros de castor id felpa; genero para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de uno y dos anchos, camisas de punto, madapolan percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres niños y señoras yaconás, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga, corderoy, cotonia, coton, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas de muchas clases, paños y casimires franceses de pura lana para la estacion, lienzos tablones finos y azargados, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y uso doméstico, enaguas bordadas, garibaldinas, corses, cinta de hilera de hilo y algodon, carteras, servilletas de hilo, franela blanca y amarilla, calzoncillos para baño, trué de hilo, botas granaderas, telas para poncho un surtido general de medias para hombres señoras y niños y otros artículos que estarán á la vista.

Aldecoa y Font.

De objetos de lujo para adornos, por liquidacion.
Continuacion—El lunes 10 y martes 11.
Calle de la Victoria núm. 198.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 11 y miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate de un lindísimo surtido de artículos propios para la estacion.

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestido, géneros de vestido, lustrina negra fina, coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, piqué de seda, paños de id, raso de id, crespon negro, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas, vestidos, ricos y de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condiciones enteramente nueva, lienzos tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades muy finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, merinos, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, bayeta pellon y 1[2 pellon, calzoncillos de punto de lana; id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, groes, pequines negros y de colores en cortes y en piezas, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres señoras y niños varias clases, pañuelos, chalones, boas cachemir, zarazas, lienzos tablones finos y azargados, madapolan uso doméstico, alemanesco, cotonia, cotin, id y listado americano, bombasí liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona, loneta, arpillera, crea de hilo, dril, brillantina, sarga, damasco de algodon y seda, muselinas, poples, barelles, yaconás, crinolina, merinos negros y colores, lana tarlatanes, pana, terciopelo, coleta negra y plomo coco rosado y punzó, tul de seda, creguela, cocos para camisas, cotin para colchones camisas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id, camisetas á la crimea de lana y algodon, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino pañete, chuse, esteras tí adores percales finos de lindisimos gustos, zarazas bramantes, lienzos de varias marcas, cotines y listados sin compostura, géneros para vestidos infinidad de colores, medias para hombres señoras y niños varias clases, camisas de hombre lisas y bordadas ricas y regulares, brin de Rusia, cotin de hilo, id de algodon, un gran surtido tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para señora varias calidades, guantes de castor un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros articulos mas que omitimos por su estension.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen, calle de la Defensa núm. 177

El jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre los siguientes artículos:

50 barricas azúcar refinada, 40 bultos yerba paranaguá, 30 cuarterolas vino seco clase superior, 50 bolsas porotos de Chile frescos, 10 barricas guayaba en latas, 50 bolsas harina del pais, 20 cajas tiobolos, 50 barricas yerba argentina clase superior, 60 bordalesas vino frances, 40 cajs. yerba clase superior, 20 canastos vino champagne, 200 frasqueras ginebra hamburguesa, 150 cajas pasas de higo, 100 11 id de uva de Mendoza, 25 balas papel imitacion balanza, 25 id id de estraza, 50 docenas escobas, 20 cascos vinagre, 20 bcas. sal fina, 20 cascos cognac, 10 cjns. copas surtidas 50 millares cigarros Bahia, 10 cjns. naipes, 50 farditos hilo para atar lana, 10 cjns. pitos, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 latas forforos de cera, 100 id galletitas inglesas, 25 id chocolate español, y otra porcion de articulos.

Pedro Romero.

De un hermoso terreno calle de Zeballos entre San San Juan y Cochabamba.

El domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se remata un hermoso terreno calle de Zeballos entre San Juan y Cochabamba, tiene 10 varas de frente por 55 varas de fondo, está cercado de pared, el frente edificado á calicanto con luces marcadas y á la altura de tirantes, tiene carga en el precioso edificio contiguo, árboles etc. Llamo la atencion á este terreno que tiene á su espalda la linda capilla y colejio de las Hermanas de Caridad. Es una localidad salubre y deliciosa transformada hoy con soberbios edificios, cuyo valor acrece diariamente. El rematador Venezuela 180

Molino y Chenaut.

De efectos de tienda y merceria, en su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.

El viernes 14 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana á la mas alta postura y á los plazos de costumbre se ha de rematar un variado surtido de efectos de los ramos indicados cuyo pormenor se dará mañana.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118.

El miercoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un selecto surtido de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Dos lindas mesas de sala de caoba con piedra marmol de crin, id forro de damasco, 2 mesas de comedor para 18 cubiertos, mesas de noche lavatorios de caoba con piedra y espejo, 1 lindo baño de lluvia flamante, lindos cuadros al oleo, bibliotecas de guindo, camas de caoba, id de fierro, colchones elásticos, armarios, de pino, comodas, 1 coleccion de mapas grandes de todas las partes del mundo, relojes, cadenas, relicarios de oro, juguetes é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De muebles, en su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 14 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles consistente en lo siguiente:

Un sofá y 8 sillas de caoba forro de brocatela de seda mordoré flamante. 1 magnífico piano perpendicular de escelentes voces flamante, sillas de caoba forro tafileta, id de guindo asiento de esterilla, costureros de caoba, magníficos cuadros al oleo, mesas de sala, id de comedor de caoba, id de guindo, id de escritoria, sofaes, floreros de cristal y de porcelana muy lindos, 1 juego de porcelana dorado y floritas rosadas, compuesto de 3 1[2 dnas. de platos, 1 dna. piezas para budines, fuentes salseros, fruteros, guitarras españolas, alfombras de tripe y jergon. relojes con disperiador, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo; se venderá un caballo pangaré con silla, manso y de andar.

Avelino Diaz.

JUDICIAL

En el pueblo de Moron—De una finca calle de SanMartin lindera con la de D. Pedro Grande, de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se venderá la espresada finca.

El domingo 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana. Compuesta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo; propia para dividirla en dos casas por la gran comodidad del edificio, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sabattí.

Por mas pormenores ocurrir al martillero calle de la Piedad núm. 393 y en la escribania del Sr. Iriarte ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

Martinez, Rojas y Ca.

Lindísimos carros, caballos y breaks

El viernes 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde en la plaza 25 de Mayo se rematarán por orden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, 12 lindos carros cortos y uno largo, con muy poco uso, todos ellos con sus espléndidas yuntas de caballos, guarniciones, máquinas, cuartas y todos los útiles para su marcha.

Al mismo tiempo—Dos magníficos brecks flamantes con un par de riquísimas guarniciones cada uno de ellos, todas plateadas, una para caballo de varas y otra para delantero, estos lindos carrnajes á mas de servir para paseo, son adecuados para el trasporte de encomiendas para cuyo objeto fueron construidos, muy cómodos para aquellas personas que tengan chacras ó estancias por lo fuertes.

En seguida—Una lindísima yunta de petizos zainos crinudos, sumamente trotadores y braceadores, como el mejor caballo chileno.

Por informes al escritorio de los martilleros calle de la Victoria núm. 20.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
Importante campo en Chivilcoy.

El domingo 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, una área de campo situada en el partido de Chivilcoy, perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Narciso Suarez y doña Nieves Cruz, compuesto de 120 cuadras con tres piezas y una lindísima quinta toda alambrada conteniendo árboles frutales.

Este precioso campo linda con propiedades de los Sres. Rocha é hijos, Remijía Becerro, Felipe Carrizo y Patricio Lynch, tasado en todos sus ramos en la suma de 43,500 pesos mjc. y en vista de lo bajo de su tasacion, esta será la que servirá de base para principiar el remate, no pudiendo admitirse oferta que baje del total de ella.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Chivilcoy, por mas pormenores ó revisar sus tasaciones, los interesados pueden ocurrir al escritorio de los martilleros calle Victoria núm. 20; pudiendo transportarse por el tren que sale de la estacion Parque á las 6 de la mañana.

NOTA—Este remate debió efectuarse el domingo 9 del que rige y á causa de la tormenta del dia sábado y en la creencia que este continuara el domingo, se suspendió.

Benjamin Nazar y Ca.

De artículos de almacen. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los artículos siguientes:

Porcelana y cristales por cuenta de una casa introductora—600 dnas. vasos de cristal cortado grandes para agua y para vino. 100 dnas. tasas de porcelana blanca y doradas para té y café, 6 cjs platos de loza piedra blancos y de orilla de color, 40 cjs encurtidos finos, 30 piezas estera de la India, 50 dnas. cubiertos imitacion marfil, 30 dnas. puñales de acero fino, 1 cajon bandejas surtidas, 4 cjs galletitas inglesas, 50 bolsas nueces frescas, 2 cjs aceiteras de cristal, 1 cjs botellas para agua, 1 id botellas de cristal con vaso para lavatorio, 1 id dulceras id, 1 id mantequeras de crislal, 1 id juegos de porcelana para lavatorio, 15 juegos filtros incrustados para lavatorio, 60 barricas cerveza inglesa fina, 50 cjs vino de Burgogne para mesa, 10 cjs vino Burdeos, 20 id vino oporto fino, 100 rollos tabaco negro.

Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—2 fardos tabaco paraguayo.

GRANDES E IMPORTANTES PUBLICACIONES
DE LA
CASA A. MOREL
EN PARIS
ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTIFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA MECAMICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.

Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijeramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc. en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.

Convencidos de la bondad y utilidad de las obras, no vacilamos en recomendarlas al público ilustrado de esta ciudad, confiados en que tendrán una acogida favorable.

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170, para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á una de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

HOY MIERCOLES A LAS OCHO DE LA NOCHE
GRAN REMATE DE LIBROS
POR
FEDERICO J. MIRÓ
En la calle de la Victoria 246.

A las ocho de la noche se rematará á la mejor postura, sin retirar lote, un gran surtido de libros impresos, entre otros, las mejores obras de Fernandez y Gonzales, Escriche, Paul de Kock Mora, Volney, Dowault, Pobre, Lapuente, Victor Hugo, Lamortine, Dumas, Mata, Diccionarios, historias, literatura y tambien útiles de escritorio y algunos articulos de lujo.

A las 8 de la noche en la calle de la Victoria 246. e11 p3

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eliseo Rivas, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y oficina del Escribano que firma, calle de Piedad 105, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires, Nobiembre 2 de 1869.
p30 d12 Teodoro Luis Pardo.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consid ren con derecho á los bienes quedados por fallecim ento de D. Manuel Garcia, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 d as desde la fecha se presenten ante este Juzgado justificando sus reclamaciones, previniendo que de no verificarlo perderán el derecho que les corresponde.
Ranchos Diciembre 11 de 1869.
Bernabé Figueroa.
p30 d15.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á D. Félix Lassance, para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha, comparezca por el Juzgado de SS y oficina á cargo del que firma á efecto de reconocer unos documentos presentados por el Procurador Barraquero en representacion de D. Silvestre Zamboni, bajo ap rc bimiento de darse por reconocidos los documentos en el caso que no concurra.—Buenos Aires, Enero 7 de 1870.
Ramon Gomez
e8 p8 Escribano Público.

—

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Valentin Ramos, para que se presente ante este Juzgado en el término de treinta dias desde la fecha á estar en una demanda que e ha interpuesto D. Victor S. Samaniego en representacion de D Miguel Martinez de la Torre por cobro de pesos en la inteligencia que de no verificado se procederá á la venta de unas carretas que tienen en este pueblo.
Ranchos Dic embre 16 de 1869
Bernabé Figueroa
p20 d29.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Casa chica Se necesita alquilar una, el que la tenga ocurra á la calle de Corrientes núm. 256.
e11 p9

Piezas Se desea alquilar una ó dos á la calle, ó en primer pátio, dentro del rádio de las calles: Potosí, Piedad, Piedras, Artes, 25 de Mayo y Defensa. Corrientes núm. 256.
e11 p9

Al público La oficina de Manuel Malmierca, se ha mudado de la calle de Bolivar núm. 31 á la calle de Victoria núm. 94, (Recoba Nueva.)
e11 p3

Carneros y ovejas Cruza Rambouillet y Negretí superiores, propias para formar majadas y sacar padres. Se venden hasta dos mil por un precio muy acomodado, ocurran al corredor Rosas en la Bolsa ó á la calle de Corrientes 221.
e11 p3

Se alquila Una casa central, nueva, construida á todo costo, á 4 cuadras de a Plaza de la Victoria entre Bolivar y Defensa. Venezuela núm. 68.
Para tratar á la misma casa (altos.)

Se ha perdido Un caballo colorado malacara, clinudo, contramarcado el 10 de presente, la persona que lo entregue en la calle quen Orden. de la plaza de la Concepcion media cuadra para Barracas, caballer za del Sr. Alegre, recibirá una buena gratificacion.
e11 p3

Muelle y Ramal De San Fernando. La comision directiva de esta empresa convoca á los SS. Accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Lúnes 24 del corriente a las 12 del dia en el escritorio Bolivar 106, con el objeto de tratar sobre las medidas mas convenientes, con respecto á la continuacion de los trabajos. Buenos Aires Enero 10 1870.
e11 p14 El Secretario.

Para Bahia Blanca Saldrá el Mártes 18 de Enero la Zumaca Nacional "Naposta" recibe carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa, sírvase ocurrir á la Agencia Marítima de
Manuel Sciurano.
Enero 1870. Cuyo 34 ½
e11 p8

Se compran Fincas, el que tenga y quiera venderlas, puede pasar por el escritorio de la calle de la Piedad núm 121 y encontrará con quien tratar.
e11 p2

Ojo A la pichincha. Se alquilan unas lindas piezas y sumam nte baratas, el que se interese ocurra á la calle Florida núm. 261 casa baja.
e11 p3

El agrimensor Que suscribe, autorizado Judicialmente para practicar la mensura y division del terreno perteneciente á la testamentaria d Da. Maria del Rosario A. de Alvarez, situado en Chascomus, avisa á los linderos que el 13 del corr ente dará principio á esa operac on. Enero 1870.
e11 p3 Cárlos Sa'as.

Dinero, Dinero Se dá en hipotecas las cantidades que se soliciten á interés módico. se compran fincas, calle de la Piedad núm. 12 escritorio de
e11 p3 Lino de la Torre.

A los padres de familia Especialidad de enseñanza, un señor francés de mucha esperiencia se ofrece como preceptor para el campo para educar niños de tierna edad, lectura, escritura, aritmética, geografia y francés, ocurrir calle Chacabuco relogeria del Sr. Balby núm. 47.
e11 p4

Crédito P. Nacional Se previene á los tenedores de acciones de puentes y caminos q' se ha resuelto de acuerdo con el Gobierno hacer el servicio de estas acciones por esta administracion en conformidad á la ley de 16 de Octubre de 1869, fijándose el dia 15 del corriente, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde para pagar el tremestre vencido el 31 del mes pasado.
Se desea que los dueños de títulos ocurran personalmente á la oficina á la una en punto del mismo dia para hacer las anotaciones correspondientes.—Buenos Aires, Enero 8 1870.
e9 p15 El Tesorero.

LINEA ITALIANA
DE NAVEGACION A VAPOR
ENTRE BUENOS AIRES Y GÉNOVA

Haciendo escala en **Gibraltar, Barcelona, Marsella.**

Con los siguientes vapores:
Isabella, de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos
Clementina de 3,000 " " " 500 "
Agnese de 2,500 " " " 400 "

El vapor **Isabella** capitan G. Saleveis, saldrá para Génova en los primeros dias de Febrero próximo.

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts	140
Segunda clase ps. fts	110
Tercera clase ps. fts	60

Dirigirse á Sivari etc Schiaffino. Salta 29 y 31.
e11 p15

Andrés F. Lamas Toma letras, dá giros y se encarga de cobranzas y de toda clase de operac ones de crédito con las principales plazas del Pacífico. Calle Piedad núm 215.
e5 p15

Banco Chileno GARANTIZADOR DE VALORES
Desde la fecha se pagarán en mi escritorio calle Piedad 215, los intereses y amortizacion de los títulos del Banco Chileno garantizador de valores. Buenos Aires Enero 3 de 1870.
e5 p15 ANDRES F. LAMAS.

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de teneduria de libros combinacion simultánea del sistema de libros comerciales. Nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por un suscrito en 8, 7, 6, 5, y 3 lecciones aritmética prác ica, ortografia y gramática. Piedad 251.
p10 e4 M. P. Rocha.

Al comercio La sociedad que giraba en el Partido de la Loberia "Arroyo Seco" bajo la razon de Miguel M. de la Torre y Ca. ha sido disuelta de comun acuerdo quedando separados los socios comanditarios Sres. Sanchez y R. Otero.
Buenos Aires 31 de Diciembre de 1869.
Miguel M. de la Torre.
Sanchez y R. Otero.

OTRO

Por el aviso que antecede y desde el 1º de Enero del corriente año mi casa de comercio girará bajo mi sola firma, quedando á cargo del que suscr be, el activo y pasivo de la misma.
Buenos Aires, 5 de Enero de 1870.
Miguel Martinez de la Torre.
e6. p4.

El Dr. Aciselo José Cabot
Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Enero de 1870.
Su familia invita á sus amigos y relaciones quieran dignarse acompañarla al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se ha de celebrar en el Templo de San Ignacio el Miércoles 12 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo, siendo esta la única invitacion

Libros Se compra, vende y cambia libros viejos, en español, francés, inglés, latin etc. etc. Piedras 178.
e9 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde ps. Calle de las Artes 37
e9 p3 Adolfo Alexander.

Cocinero Se necesita uno que entienda bien su oficio, con buenas recomendaciones, para salir al campo. Para tratar calle del Parque núm. 61.
e9 p2

El contador público D. Manuel Perez del Cerro, ha mudado su escritorio á la calle de la Victoria núm. 191, (altos,) donde ofrece sus servicios.
e9 p5

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle de la Piedad núm. 189
e9 p2

Carpintero Se ofrece un oficial de obra blanca, puede dar garantias de su conducta, ocurrir calle 25 de Mayo núms. 146 y 148, fonda de la Esperanza, á toda hora del dia.
e9 p2

Se vende por ausentarse su dueño del pais, la casa de negocio, calle Buen Orden núms. 483 y 485 y para tratar ocurran á su dueño, calle de la Florida núm. 278, de ocho á diez de la mañana.
e9 p8

Al comercio La casa que hasta la fecha ha jirado bajo la razon social de Lugones y Barreiro, continuará en adelante bajo el solo nombre de J. Miguel Lugones, quedando á cargo de éste el activo y pasivo de la misma.—Enero 1870.
J. Miguel Lugones.
e9 p6 Juan Barreiro.

Se alquila Una casa calle Lorea núm. 248, altos y bajos, tiene 13 piezas y una gran huerta, la persona que se interese ocurra calle Potosí núm. 211.
e9 p8

Se vende La casa situ da calle de Esmeralda núm. 322, casa nueva recien edificada, con todas las comodidades, el terreno de 8 vs de frente por 70 de fondo, con ocho piezas, todas empapeladas, pizo de tabla y cielorazo de yeso todo adornado, una cocina y letrina, piso de marmol, escalonesde la puerta de mármol, la persona que se interese puede verla á cualquier hora del dia y para tratar en la misma casa.
e9 p6

Se vende Una hermosa chacra en el partido de Quilmes, de la estacion de Bursaco 20 cuadras al E te, con una ária de terreno de mas de 18 cuadras cuadradas con 6 cuadras de alfalfa y 6 con monte de durazno con diez mil plantas, un hermoso jardin y un parral con sarzo de fierro y quinientas plantas de rica fruta, un edificio con 9 piezas de azotea en buen estado, amás 1 panaderia compuesta de un edificio de 20 vs. largo por 5 de ancho, techo de ripia con todos los útiles necesar os para el trabajo como son: máquina, carros y quince animales entre mulas y caballos, un hermoso palomar con sus correspondien es crias, una prensa para enfardelar lana. Este hermoso establecimiento produce un arrendamiento bajo contrata de 29,800 ps anuales. Por mas pormenores y para tratar al escritorio de los rematadores Alvares y Berdia. Piedras núm. 55 1/2.
e9 p10

Atencion El que quiera arrendar dos terrenos en el lindo y pintoresco pue lo Mitre puede pasar por la calle de Maypú 248 que encontrará con quien tratar.
e9 p15

MISAS GENERALES

En el 2º cabo de año.
Por las finadas Sras. Da G egoria del Cerro de Perez del Cerro, y Da. Barbarita Perez del Cerro de Pico.
Se celebrarán en la Iglesia de San Ignacio, el Juéves 13 del corriente, de 6 á 11 de la mañana.
Las familias de ambas finadas, invitan á sus parientes y relaciones á rogar á Dios por el descanso etern de dichas finadas.

En la caballeriza PORTEÑA calle Lima núm 83, se encuentran dos caballos saino que se han entrado, teniendo uno de estos una labradura en el encuentro que figura una estrella, tambien se ha entrado una ternera overa, los dueños pagando los gastos de mantencion y avisos se les entregarán.
e6 p3.

AGUA DE SELTZ

Gran rebaja de precios.

Se vende la muy conocida agua mineral denominada de San Apolinario en canastos de 2 docenas, botellas enteras ó 4 id medias botellas á razon de 50 ps. la docena medias botellas y 65 ps, la docena botellas enteras, haciendo además sobre estas últimas una rebaja de 10 p% tomándolo en cantidades mayores. Cuyo 65 altos.
e6 p15 Arning y Hutz.

Crédito Mobiliario
DEL RIO DE LA PLATA.

Se previene á los Sres Accionistas de esta Sociedad, que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha se presentarán en estas oficinas, á entregar los tres vales prescritos por el art. 6 de los Estatutos, en la inteligencia, que de no verificarlo se les aplicará el 16 de los mismos.
Buenos Aires 5 de Enero de 1870.
El Director General.
e5. p25.

Cocinera francesa Se necesita San Martin 76 1/2.
e8 p3

Tanto en la ciudad Como en la campaña. Siempre hay un gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas con rejas ó sin ellas, de cedro ó de pino, al gusto del comprador, Calle Lima 220.
e8 p3

La Union Americana Compañia de Seguros Mútuos contra incendios.
Próximo á vencer el plazo que señala el art. 24 de las condiciones de Poliza, se invita nuevamente á los Sres. asegurados que aun no han abonado sus respectivas cuentas, á que las verifiquen sin pérdida de tiempo en las oficinas de la Direccion General calle de Tacuarí núm. 138 (altos.)
Buenos Aires, Enero 7 de 1870.
e8 pe La Direccion.

Colegio San Martin 158—Florida—158. Despues de haber terminado los exámenes anuales de este Colegio y pasadas la vacaciones, las aulas quedan abiertas desde el 8 de Enero de 1870. Buenos Aires Enero 8 de 1870.
El Director:
e8 p3 Roberto Hempel.

LOTERIA
DE CORRIENTES

¡1,000 onzas de oro ó 16,000 fuertes!

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 15 de Enero de 1870

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste numeracion negra y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2400 cuartos.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Cámaras 205 por Félix Galla do y calle de Misiones núm. 161 por Francisco Sanz y Muñoz y en Corrientes en la Administracion. Corrientes Enero 1º de 1870.
La Empresa.

Relojeria y Joyeria Roma na. Calle Victoria núm. 23. De la plaza Victoria media cuadra para el campo.
El propietario de dicho establecimiento queriendo atender solamente á su oficio de relojero, precisa deshacerse de un grande surtido de joyas de oro con brillantes y piedras preciosas que venderá las recien llegadas á su verdadero precio de factura, las otras al 20 y al 30 por ciento de rebaja. Las personas que quisiesen aprovechar de la ocasion, encontrarán para escoger una grandisima cantidad de alhajas y eloxes de oro y de plata, desde el precio de 200 hasta á los cronómetros de 10,000 garantiéndolos como se acostumbra en dicha casa.
p30 d28

Gran baratillo Buenos Aires Calle Artes núm. 135, entr Cuyo y Corrientes, de un gran surtido de ropa hecha para la estacion, tanto para hombres como para niños yaqués, paltós y sacos, pantalones y chalec s, trajes de casimir fino francés, hecho á la moda y de medidas, se venden un 15 p% menos de lo que se vendian antes.
e8 p4

Sirviente Se precisa uno inteligente, en la calle de Mayo núm. 89. Puede presentarse de 4 á 6 de la tarde.
e8 p4

Al comercio Se previene al comercio en general que los dependientes de la casa Sallano y Gaston, D. Domingo Ayaragaray y Teodoro Hoffmann cesan desde hoy de pertenecer á dicha casa.
e8 p5

Cárlos Tejedor Ha abierto su estudio de abogado calle de San Martin 76 1/2.
e8 p3

Letras En pesos fuertes á la par, sobre Mendoza, á 15 dias de vista, se dan en el Escritorio calle Cangallo núm. 138.
e5 15p

Se alquilan y venden A buen precio pianos de lance verticales de la acreditada fábrica catalana de Martin Plana. Calle Potosí 421.
e5 p6

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos l s dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.

B. Folkenand Procurador judicial, ofrece sus servicios, ocurran á su estudio calle Victoria núm. 148, de 11 á 4 de la tarde, ó en su domicilio San Juan 266.
e6 p6

Wm. Daveport y Ca. Participan al público que desde el presente su almacen de loza, cristales y porcelana por mayor, se muda á la calle de la Defensa núm 135.
e6 p5

El almacen de suelas Y fabrica de talabarteria, y lomilleria de Juan Videla, que estaba situada en la calle de Rivadavia núm 688 al 700, se ha trasladado á la de Victoria núm 391 al 395 1/2. en esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente comodos.
e6. p30.

Al público El Escribano D. Justo Carballeda ha mudado su domicilio particular á la calle de Potosí núm. 318, su Escrivania Rivadavia núms. 75½ y 77.
e4 p8

Al comercio Tenemos el honor de avisar al comercio que habiendo terminado la cont ata con nuestro sócio D. Luis Scharffenorth, este se separa amigablemente de nuestra casa.
Buenos Aires, Enero 1º de 1870.
e6 p5 G. Nauts y Ca.

The Standart Guillermo Allinson participa á sus amigos que desde la fecha pone á disposicion de el os un cómodo y excelente carro elástico, tanto para transporte de muebles, como para cualquier otra clase de objetos. Plaza 25 de Mayo, Rivadavia 73.
e6 p30

Cocinero Se necesita uno que entienda bien su oficio, con buenas recomendaciones y que quiera salir al campo por dos ó tres meses, para tratar ocurra calle Moreno núm 158. Se le pagará buen sueldo.
e8 p3

Lecciones útiles Curso teórico-práctico de Teneduria de libros, combinacion simultánea del sistema de libros com rciales, nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligrafica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemadas por el suscrito en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones, aritmética práctica, ortografia y gramatica. Piedad 253.
e4 p10 M. P. Rocha.

Aviso de Policia

Existe en este Departamento un cajon que contiene algunos artefactos de cobre y fué dejado por equivocacion del carrero que lo conducia en una casa de negocio.
La persona que se considere con derecho al espresado cajon, puede ocurrir á la comisaria de órdenes, donde le será entregado prévia justificacion de su propiedad.
Enero 7 de 1878.
S. Mendez.
e8 p5 Comisario de Ordenes.

Un jóven pianista Recientemente llegado de Europa, ofrece sus servicios al público para dar lecciones de solfeo y piano á un precio módico. Para verle y tratar pueden los interesados ocurrir á la calle Bolivar núm. 161, preguntando por
e5 p8 Melquiades Cámara.

Pensionat De Demoiselles français et espagnol. La directrice de cet etablimeet, á se honneur de prévenir les méres de famille que se ouverture des classes aura lien L. 10 cocrant.
C. Ducasse Deberle.
Rue Belgrano 204. e8 p6

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 12 del presente á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, para proveer de raciones diarias y mensuales á la Guarnicion y familias de Bahia Blanca y Patagones é Indios amigos.
Los interesados pueden pasar á esta oficina á tomar los datos necesarios para la licitacion
Buenos Aires, Enero 4 de 1870.
J. Luis Amadeo.

Colegio de la Union Calle Venezuela 286.—Collége Francais—Calle Venezuela, 286. Habiendo sido varios los señores padres de familia que nos presentaron sus hijos á quienes no fué posible darles cabida en nuestro establecimiento de educacion, hoy participamos con gusto al respetable público y á aquellos señores padres que, por disposiciones nuevamente practicadas, podemos acceder á su pedido.
La confianza con que se nos ha honrado hasta aqui nos autoriza á creer que el fin de nuestro establecimiento, siendo el de proporcionar una cristiana y esmerada educacion, es el que mas conviene á las familias quienes desean asegurar el porvenir de sus hijos.
Ramos de enseñanza:—Religion, latin, frances, español, inglés—historia, geografia, literatura—matemática, teneduria de libros, dibujo lineal.
Se reciben pupilos, medio pupilos, y externos.
NOTA—1º Se preparan alumnos para los exámenes de la Universidad.
" 2.º Las clases se vuelven á empezar el 7 de Enero de 1870.
Los directores
J. Y. H. Lagarde
Profesores
E. Goodby de Inglés.
J. Duprat
A. Ruiz.
e4. p30.

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 13 de Enero de 1870

Los billetes son impresos en papel amarillo tinta negra numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1	de	4,000 pts.
1	de	500
1	de	200
2	de	100
3	de	50
15	de	20
30	de	16
100	de	12
347	de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Enero 8 de 1870.
La Empresa.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1º de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1º	2	3º	4º	5º	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3	4º	5º	6º
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 20	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para **las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.
El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias* ó *terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.
Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo* : **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etcheparebordа.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

ACEITE DE BERTHÉ
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En Buenos-Ayres, Demarchi, Hᵒˢ. — En Montevideo, Imbert; Cranwell.

GRAN AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS

Tenemos el houor de avisar al público que hemos habierto una agencia de colocaciones y estomos listos para proporcionarle toda clase de servidumbre, Rieadavia 107.
p15 d29 Alberto Saens y Ca.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no separarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelv en en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué á consecuencia de los numero sos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupé sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomen ada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

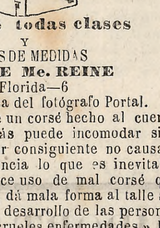
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de su vizarla y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154—CUYO—154
RETRATOS DE VALDE

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numemerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de a misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate y mande hacer media docena de tarjetas, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalan dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias para colocarlas en cuadros que valen 100 pesos, y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

Precios de los retratos.
60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas.
Bustos, tamaño natural con su cuadro, 360 pesos m/c. con igual perfeccion se retrata en los dias nublados que los de sol.
e3 p30

EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS
52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.	Le Magasin Pittoresque
La Revue du Monde Catholique.	Le Musée des Familes
Le Correspondant.	Le Journal Amusant.
Le Jounal des Économistas.	La Vie Parisienne.
Le Journal d'Agricultura pratique	La Monde Illustré. con 52 láminas al año.
La Gazette Médicale.	Le Journal des Tailleurs
La Gazette des Hôpitaux.	Le Magasin des Demoiselle.
L'Événement Médical.	Le Bon Ton.
L'Illustration.	Le Monde Elégant.
Le Monde Illustré.	La Toilette des Enfants
L'univers Illustré.	Les Modes Parisienne
Le Journal Illustré.	Le Moniteur de la Ciffure.
Le Magasin Illustré.	La France Elégante.
L'Année Illustré.	Le Monde Elégant.
	Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES

LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS

Las personas q' viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. JOLY sucesor de LUCIEN, pueden suscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1º del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 20	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 31	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	5 27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	5 54
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	6 20
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	7 0
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	7 30
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	7 52
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	8 7
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	8 21
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	8 35
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 ●	8 49
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	8 59
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	9 0
Boleteria central calle Lima numero 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	9 15

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

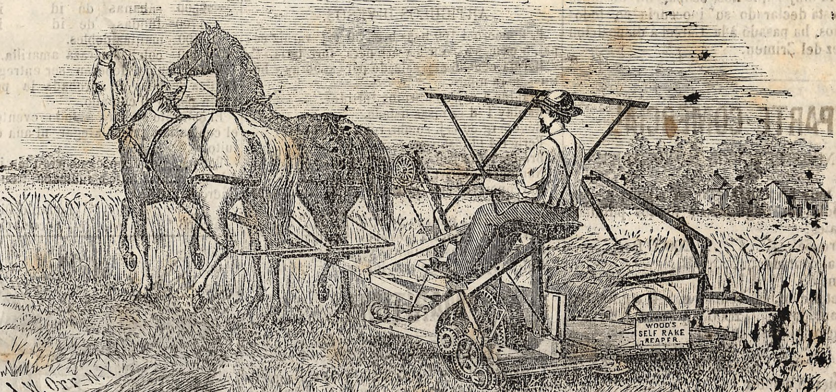
LA ADMINISTRAION.

Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD



SIN COMPETENCIA EN EL PAIS



Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinna de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas ya y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su o eracion, y que consiguiero el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.
Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este
En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Chaves y Dominguez	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Manuel Mansilla	"	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA

Tomás Drysdale y Cª. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles víspera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34½—CUYO—34½

Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34½.

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No.—99

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Jueves y Domingo en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zarate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de salida.
La compañia responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el mueile de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.
Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguaybú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor Reconocedor».
Agencia, mensagerias Fluviales, Reconquista núm 99.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sabados.
Los pasageros pa a Mercedes y Gualeguaych se trasbordaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles ómingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bar lero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los Sábado en con binacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga sola mente
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.